



**SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO**  
**H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO 2007-2009**



# SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

## H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO 2007-2009

Cerca de concluir el segundo año al frente de esta administración, tengo el honor nuevamente de presentarme ante ustedes para dar cumplimiento en la rendición de cuentas, de las actividades de este su Gobierno Municipal.

Sirva este documento para reportar de manera clara y veraz el cúmulo de acciones realizadas por las distintas áreas de esta administración en beneficio de nuestra población.

Quiero agradecer a la ciudadanía Degolladense, la confianza depositada en éste su servidor; de igual manera, deseo compartir la satisfacción y agradecer a quienes junto conmigo forman el equipo de trabajo de este Gobierno Municipal 2007-2009; regidores, síndico, el personal de las diversas direcciones, sociedad civil organizada, órganos desconcentrados, delegado, agentes municipales... todas aquellas personas que han sumado su esfuerzo para el desarrollo de nuestro Municipio. También, extendiendo el más sincero agradecimiento al Gobierno del Estado, dirigido con humanismo por nuestro gobernador Emilio González Márquez; de la misma manera al Gobierno Federal, encabezado con gran patriotismo por el Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa. En ellos, siempre hemos encontrado el más decidido apoyo para salir adelante con todos aquellos proyectos que tanto desarrollo nos han significado.

Se ha continuado con la congruencia de un trabajo estructurado sobre ejes estratégicos, con el fin de concentrar nuestra labor en aquellas tareas que verdaderamente contribuyan a mejorar la calidad de vida de nuestra población. Dichos ejes son cuatro y son los siguientes:

### **Desarrollo del capital social y humano**

Mediante diversas acciones, externamos lo mejor de nuestras habilidades, y con la aplicación de programas sociales, logramos que muchas de las familias de nuestro Municipio, hoy vivan mejor.

### **Ordenamiento jurídico, gobernabilidad y seguridad**

Trabajamos en la creación y aplicación de reglamentos que coadyuven a una convivencia más ordenada de nuestra sociedad. Procurando certeza jurídica a nuestra población, en la tenencia de su propiedad. Así como contar con un equipamiento de gobernabilidad más adecuado para mayor tranquilidad.

### **Desarrollo de infraestructura y servicios municipales**

Logramos una gestión de recursos para nuestro Municipio sin precedente. Equilibramos la inversión tanto en infraestructura, como en equipamiento y mejoramiento urbano, para un entorno propicio y lograr con ello un desarrollo turístico.

### **Desarrollo económico y rural sustentable**

Se logró el financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresa, a través de proyectos productivos, capacitación, desarrollo de habilidades, y logramos incluso sumar esfuerzos con sectores productivos, instituciones educativas, junto con otros Municipios de nuestra región, Gobiernos Estatales y Federal, así como organismos internacionales.

Puedo afirmar, que nuestro trabajo al frente del Gobierno Municipal 2007-2009, ha sido siempre regido por valores de un alto sentido ético y profesional.

El bien común... la constante búsqueda por mejorar la calidad de vida de nuestra gente, al margen de cualquier criterio que pudiera excluir a las personas por sus creencias y preferencias.

Solidaridad... ponerse en los zapatos del otro, y comprender que no somos absolutos y en la medida que -unidos, avanzamos-. Saber nuestros propios

requerimientos, pero saber ceder y saber dar cuando enfrente tenemos a un conciudadano que requiere nuestro apoyo.

Subsidiaridad... compartir las responsabilidades. Ser también responsables en el acto de ayudar a aquel que lo necesita. Siendo esta ayuda la suficiente para auxiliar en la solución a un problema que apremia, y a la vez, no tanto que resulte en un paternalismo que en muchas ocasiones atrofia la capacidad propia de las personas para crecer y desarrollarse por sí mismos.

El Respeto a la Dignidad de la Persona... jamás perder de vista que las políticas públicas deberán siempre privilegiar al ser humano. Y que en nuestro mundo globalizado, la función pública deberá ser instrumento para que la mujer y el hombre encuentren su autorrealización.

Es para mí un verdadero gusto saber que la actual Administración Municipal, representa un claro parteaguas en materia de interés por parte de la ciudadanía hacia la actividad de sus gobernantes. Sinceramente, celebro que hoy nuestros ciudadanos y ciudadanas opinen e incluso realicen crítica constructiva en bien de obligar a quien es Mandatario a ejercer su facultad de gobernar siempre con sensibilidad social.

Hemos elevado las expectativas y en consecuencia hemos elevado nuestras miras hacia resultados que son los que realmente merecen las familias Degolladenses. Deseo pedir a ustedes, no como Presidente Municipal, sino como ciudadano de nuestro Municipio, como vecino, amigo, familiar y compañero suyo, que aprendamos que cuando nos proponemos a trabajar en conjunto, haciendo a un lado nuestras diferencias y hasta quizá intereses personales, son formidables las metas que alcanzamos. Y que además, esto nos obliga a no admitir menos que eso, de futuras administraciones.

Hoy, estoy convencido de que nuestro Municipio, nuestra parte de Patria más inmediata, está contribuyendo a que en México se viva mejor. Hoy, estoy convencido de que Degollado está verdaderamente participando en el contexto político y social de nuestro Estado. Así deberá continuar y deberá indudablemente afianzar su liderazgo en el escenario Estatal y Nacional.

Mis palabras son palabras de orgullo. Orgullo por mi familia quienes han estado a mi lado en las buenas y en las malas, orgullo por el pueblo que me toca el privilegio de gobernar, orgullo por mis compañeros de cabildo quienes han puesto la voluntad política para permitir el avance en nuestro trabajo, orgullo por tener un equipo de trabajo que verdaderamente se la parte día con día para ayudarme a cumplir con nuestra tarea, orgullo por gozar de la amistad y el respaldo de tantos excelentes amigos en los Gobiernos Estatal y Federal.

A Dios gracias... y gracias a todos ustedes!!!

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan José Serrato Guzmán', written in a cursive style.

Juan José Serrato Guzmán  
PRESIDENTE MUNICIPAL

### DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

La Dirección de Promoción y Desarrollo Social, a dos años de intensas actividades continúa, cumpliendo con su labor de gestionar los apoyos Federales, Estatales y Municipales para mejorar la calidad vida de los ciudadanos que mas lo necesitan

#### 1. Oportunidades

**E**ste es un programa federal que opera a nivel nacional, en los Municipios de mayor marginación, en áreas rurales, urbanas y grandes metrópolis y contempla ocho modalidades:

1. Recurso destinado para mujeres, madres de familia, para mejorar el ingreso familiar y una buena alimentación.
2. Becas para niños y jóvenes, a partir de tercero de primaria y hasta el último grado de educación media superior.
3. Fondo de ahorro para jóvenes que concluyen su educación media superior.
4. Apoyo para útiles escolares.
5. Paquete de servicios médicos y sesiones educativas para la salud.
6. Complementos alimenticios a niños y niñas entre 6 y 23 meses y con desnutrición entre los 2 y 5 años. Atendiendo también a las mujeres embarazadas o en período de lactancia.
7. Apoyos bimestrales adicionales por cada adulto mayor, en localidades mayores de 20 mil habitantes.
8. Apoyo adicional bimestral para el consumo energético de cada hogar.

Por seis meses se implementa el apoyo adicional bimestral consistente en ayuda alimentaria.





<b>Beneficiarios</b>	<b>Beneficio</b>	<b>Monto</b>
1,413 Familias		
1,259 Estudiantes		
	Alimentación	2,574,240.00
	Adultos mayores	55,920.00
	Educación	3,962,445.00
	Energético	674,400.00
	Vivir mejor	623,640.00
	Total	7,890,645.00

## 2.- 70 y +

Se ha gestionado este programa federal que atiende a la población de edades avanzadas, y busca la integración de la vida familiar y comunitaria, al fomento de una cultura de la salud y a permitirles integrarse a actividades ocupacionales.



<b>Beneficiarios</b>	<b>Beneficio</b>	<b>Monto</b>
581	Apoyo económico	2,750,000.00
		Aproximadamente

## 3.- Asistencia Social

Por este medio se brinda apoyo a los grupos sociales marginados o más vulnerables de la sociedad, a través de un conjunto de acciones, que realiza tu Gobierno Municipal y que tiendan a modificar y mejorar sus condiciones de vida y bienestar.



<b>Concepto</b>	<b>Monto Municipal</b>
Funerales	\$41,792.00
Gastos médicos	\$435,796.00
Alimentos	\$1,230.00
Apoyo a estudiantes	\$51,090.00
Apoyo a instituciones sin fines de lucro	\$65,076.00

## 4.- Guarderías y estancias infantiles

El Programa Federal de Guarderías y Estancias Infantiles para apoyar a madres trabajadoras, se creó con el objetivo de disminuir la vulnerabilidad de los hogares en condiciones de pobreza, en los casos de una familia con niños entre 1 y 3 años con 11 meses de edad, y de 1 a 5 años con 11 meses de edad y de los niños con alguna discapacidad, que sean hijos de una madre trabajadora, estudiante o de un padre solo, se les brinda un espacio seguro para el cuidado de sus hijos, para que los padres de familia y o tutores tengan la oportunidad de trabajar o buscar empleo



con la tranquilidad. En el Municipio se abrió la primera guardería el 3 de junio del presente año con una capacidad para atender a 55 niños.

### 5.- Programa de apoyo alimentario para zonas marginadas

El Programa de Apoyo Alimentario en Zonas de Atención Prioritaria es un programa federal, y gracias a la gestión Municipal se inició este año en nuestro Municipio y se orienta a mejorar la alimentación y nutrición de los hogares de escasos recursos.

Otro objetivo es buscar el fortalecimiento del capital social de los hogares y acercarlos a los programas asistenciales y servicios públicos de modo que sean parte integral y activa del desarrollo de sus comunidades, Municipios, su Estado y de México.



### 6.- Llega en bicicleta

El objetivo de este programa es aminorar la deserción escolar y contribuir al ahorro familiar en el gasto de transporte público a las familias con hijos en secundaria y preparatoria.



Beneficiarios	Beneficio	Localidades
110	Bicicletas	34

### 7.- Útiles escolares

El Municipio en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Humano otorgó y benefició a los estudiantes de Tele-secundarias públicas un paquete de útiles escolares en apoyo al gasto familiar.

Este paquete consistió en:

- 5 libretas
- 1 paquete de hojas blancas
- 1 diccionario
- 1 caja de colores
- 1 porta lápiz
- 1 juego de geometría
- 1 calculadora científica
- 1 mochila
- lápices, plumas, pegamento y sacapuntas



Beneficiados	No. de localidades
278	7 aproximadamente



## 8.- Liconsa

En Beneficio de la ciudadanía hemos logrado la apertura del primer centro de distribución de “Lechería Linconsa” empresa de participación estatal mayoritaria que industrializa y distribuye leche de alta calidad, a un precio accesible, en apoyo de la alimentación y nutrición de las familias en condiciones de pobreza, para contribuir al desarrollo de capital humano.

No.	Beneficiarios
Familias	678
Menores de 12 años	861
Mujeres embarazadas	23
Casos especiales	25
Adultos mayores de 60 años	273
Niñas adolescentes	55
Mujeres lactantes	21
Mujeres de 45 a 59 años	123
<b>Beneficiarios Totales</b>	<b>1,381</b>

En la lechería, fueron beneficiadas 33,101 familias, obtuvieron un ahorro de abril a septiembre de 2008 de \$408,240.00 (cuatrosientos ocho mil doscientos cuarenta pesos 00/100 m.n)

## 9.- Diconsa

Diconsa es una empresa de participación estatal mayoritaria que pertenece al Sector Desarrollo Social. Tiene el propósito de contribuir a la superación de la pobreza alimentaria, mediante el abasto de productos básicos y complementarios a localidades rurales de alta y muy alta marginación, con base en la organización y la participación comunitaria.

**Número de despensas en el Municipio 900**

## 10.- Estrategia de atención para adultos mayores

El objetivo de este programa Estatal es cuidar a los adultos mayores, su bienestar y calidad de vida, dicho apoyo se entregó trimestralmente. Se aplicó en este Municipio por seis meses y fueron atendidos los adultos mayores de 70 años que viven en la cabecera municipal.



**Beneficiados**

140

**Aportación Estatal**

\$420,000.00

**11.- Mejora tu casa**

Programa implementado por la Secretaría de Desarrollo Humano del Estado en coordinación con tu Gobierno Municipal por medio del cual se instaló "piso firme" y se entregaron tinacos para las viviendas de familias que viven en condiciones precarias con el fin de disminuir los problemas de salud, abastecimiento, almacenamiento de agua y para elevar el nivel de calidad de vida.

**Colocación de piso firme**

No. de viviendas	No. de beneficiados	Participación	
		Municipal	Estatal
263	1,222	Grava y Arena	199 tons. de cemento

**Tinacos y Baños**

Concepto	No. de beneficiados	No. de Localidades
Tinacos	176	26
Baños	207	45

**11.- Programa llega**

Programa Estatal gestionado por tu Gobierno Municipal, que nace con intención de mejorar las condiciones socioeconómicas y facilitar la movilidad de los jóvenes estudiantes, personas con discapacidad y adultos mayores a través de apoyos económicos para el transporte.

**No.**

21

86

132

**Beneficiarios**

Estudiantes

Discapacitados

Adulto Mayor

**Monto \$ 130,400.00**

## CONTACTO CIUDADANO

**D**ependencia encargada de atender, coordinar y facilitar los servicios de primera instancia que presta el H. Ayuntamiento.

### **Formación de mesas directivas en el programa 3x1**

Para la aplicación de los recursos del programa 3X1 se eligieron en el mes de marzo mesas directivas en las comunidades de: El Puerto de Catarina y Charapuato.

### **Creación del Instituto Municipal de Atención a la Juventud**

Se crea el instituto con el objetivo de atender las necesidades de los habitantes de nuestro Municipio cuya edad comprende entre los 12 y los 29 años de edad.

### **Participación en el 1er. Foro Regional de Planeación Urbana**

Foro realizado en el mes de agosto en el Municipio de Atotonilco el Alto donde participaron 10 ciudadanos degolladenses, en este foro se les dió a conocer aspectos generales sobre urbanización, de igual forma se atendieron dudas y peticiones de los asistentes.

### **Concurso Juvenil Municipal de Canto 2008**

Es un concurso para jóvenes cantantes habitantes del Municipio, contando con la participación de 7 talentos degolladenses. El fin es seleccionar a los representantes regionales, y con la aportación de \$4,650.00 pesos del Gobierno Municipal, se realizó el concurso el pasado 6 de abril, resultando ganadora Yurico Joseline Hernández.

### **Comités de participación ciudadana por obra**

Para las labores de pavimentación se formaron 16 comités de participación ciudadana para las calles:



Aldama.  
Abasolo.  
3 sobre la calle Carranza.  
López Cotilla.  
Corregidora.  
Mariano Jiménez.  
Galeana.  
Vallarta.  
2 sobre la calle Emiliano Zapata.  
Mezquite Grande.  
16 de septiembre.  
Gladiola.  
Gonzalo Ayala.  
Negrete.  
Enrique López.



Con este acto se logró la participación activa de 316 ciudadanos involucrados directamente en el desarrollo de estas obras.

### **Formación a ciudadanos**

Se brindó el apoyo, durante los meses de agosto a octubre, de transporte y viáticos a los ciudadanos que asistieron al curso de Liderazgo Transformador impartido por La Gran Alianza por Jalisco en la ciudad de Guadalajara. El cual consiste en formar líderes sociales con la capacidad para desarrollar proyectos productivos, además de instruirles en las funciones básicas de administración e integración de personal así como relaciones públicas.

### **Curso-taller para ciudadanos**

En el mes de septiembre se brindó por parte del Gobierno Municipal el transporte y viáticos para 6 ciudadanos y funcionarios municipales que asistieron al Municipio de Jocotepec al curso-taller que impartió la PRODEUR el cual consistió en brindar la información necesaria para el proceso de regularización de predios, imagen urbana y zonificación del Municipio.

### **Firma del convenio de colaboración con la Gran Alianza por Jalisco**

En el convenio firmado por el Municipio, éste se compromete a coordinar una participación activa de los ciudadanos.



## INSTITUTO DE LA MUJER DEGOLLADENSE



Después de dos años de intensa y variadas actividades, se logra consolidar el Instituto de La Mujer del Municipio de Degollado, como órgano descentralizado con la misión de seguir participando.

Se participó en el Fondo de Fortalecimiento y equipamiento para Instancias Municipales a nivel federal, donde solo resultaron beneficiados 5 Municipios del Estado de Jalisco, siendo Degollado uno de ellos.

Los días 11 y 12 de julio, se impartió un curso-taller a funcionarios públicos: "Genero, violencia y derechos humanos de la mujer"

Se brindó capacitación de género a mujeres de distintas comunidades de nuestro Municipio; dando asesoría legal a mujeres que así lo requieran.

Impartimos un taller de prevención contra las drogas, así como un taller regional de prevención a la violencia, con la participación de distintos sectores de nuestra población y de la región, alcanzando una nutrida asistencia de todos los sectores de nuestra población



En el mes de enero se impartió el Curso de Mecánica para Mujeres, con la finalidad de dotar de herramientas a las mujeres para un mejor desarrollo personal.

Para festejar el 8 de Marzo, "Día Internacional de la Mujer" se llevó a cabo un ciclo de cine en la Casa para la Cultura don Manuel Arellano Hernández, y se proyectó una película sobre el tema, además se llevó esta proyección a las comunidades de La Víbora y Huáscato, con la finalidad de sensibilizar a los asistentes sobre la situación actual de la violencia intrafamiliar; y el 8 de marzo festejamos a las mujeres de nuestro Municipio con la magna conferencia



“Mujer vida y luz” en el auditorio municipal, además de entregar varios regalos entre la concurrencia, con alrededor de 150 mujeres.

En coordinación con la Dirección de Seguridad Pública se impartió una capacitación a los alumnos de las telesecundarias de La Víbora y Charapuato, además de la secundaria Octavio Cesar Cosío Vidaurri y la preparatoria de nuestro Municipio, sobre prevención al alcoholismo, con un total de 110 alumnos. Se llevó a cabo la caravana contra las adicciones contando con la presencia de un total 180 alumnos de primaria, secundaria, preparatoria y demás asistentes.

Se impartió una plática sobre los derechos de los niños, en la biblioteca Genaro Cornejo a la que asistieron aproximadamente un total de 20 personas.

Participando en el Fondo de Equipamiento y Fortalecimiento para Instancias Municipales (FODEINM), siendo éste proyecto uno de los primeros en ser aprobados, con un total de \$ 125,000, el cual se aplicará en la jornada de los derechos de las mujeres, entre talleres, conferencias, concursos que a la fecha del 31 de octubre, se han aplicado \$53,362, en talleres y materiales impresos, el resto se aplicará durante el mes de noviembre.

Se participó en la instalación del Consejo Estatal para Prevenir Atender y Erradicar la Violencia Contrás las Mujeres en Jalisco.

En el mes de julio, se inauguró la Unidad de Atención de la Violencia de Género con un apoyo del Instituto Jalisciense de las Mujeres, con una inversión de \$60,000, el cual incluye el pago de los servicios de una psicóloga, que a la fecha ha otorgado 179 consultas psicológicas y 3 valoraciones psicológicas a solicitud del Ministerio Público Investigador de Degollado, Jalisco; además de la gestión que realizamos para equipar el Instituto con la adquisición de un





## SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

La Cultura y la Educación son tareas que jamás han de darse por satisfechas.

### Cultura

Se reafirma el compromiso de esta administración por acercar espectáculos de calidad a los degolladenses; mediante el Patronato de Festejos Municipales y valiéndonos de pretextos como el Festival de Invierno, intercambios artísticos con la Región Ciénega, Tianguis Turístico-artesanal. Con el apoyo de la Secretaría de Cultura del Estado hemos podido presentar actividades de diverso carácter cultural, destacando la presencia de la Orquesta Típica, El Cuarteto Semblanza Mexicana, Orquesta vocal Contrapunto, las compañías de teatro La Coperacha, Piedra de sol, La Cucaracha, Alberto Stanley y de los cantautores jaliscienses Pancho Madrigal y Luís Manuel el de la Paloma solo por mencionar algunos.

En coordinación con el DIF municipal se realizaron las festividades del día del niño y de las madres. Ambas actividades no se limitaron a la cabecera municipal sino que en un esfuerzo sin precedentes se extendieron a todas las comunidades, y en aquellas de mayor población se realizó un festival que entre obsequios y espectáculos fueron homenajeados estos seres tan especiales.

Mención aparte merece la celebración de las Fiestas Patrias 2008 que iniciaron con el XX Certamen de belleza en cuyo intermedio actuó el comediante Omar Alonso. El programa conmemorativo continuó con diversas actividades cívicas, culturales y artísticas y el tradicional baile de coronación.

Con una inversión de \$190,833.60 de la cual \$ 71,416.80 aporta la Secretaría de Cultura del Estado, durante el 2008 ampliamos y consolidamos las opciones que estimulan el desarrollo artístico; en los talleres de banda regional, pintura, teatro, lectura, danza folclórica y en Huáscato: banda y mariachi atendemos a 210 talentos artísticos; y se suman a esta oferta los talleres de danza polinesia y de guitarra que funcionan de manera autónoma.

Se continúa con el sano esparcimiento y recreación de la población Degolladense mediante las presentaciones de la banda de música en las





tradicionales serenatas dominicales; igualmente se han apoyado y acompañado musicalmente las 27 fiestas religiosas que se celebran en las diversas comunidades de nuestro Municipio.

Como parte del fomento a la lectura se tiene el respaldo a través del servicio de las 4 bibliotecas públicas que durante esta emisión atendió a 41,486 asistentes; el Módulo de Servicios Digitales registró 26,706 consultas. En la biblioteca Manuel Arellano se aplicó el programa "Biblioteca sana".

En esta línea de acción se organizó por segundo año consecutivo el festejo del Día Mundial del Libro con un maratón de lectura, con la participación de 130 lectores en torno a la palabra escrita de "Al filo del agua" de Agustín Yáñez del cual se obsequiaron 78 ejemplares entre los participantes.

Se continúa apoyando a la Casa de la Cultura Manuel Arellano A.C. con un subsidio mensual de \$ 4,000.00, más el pago de energía eléctrica, el salario de una bibliotecaria y la donación de \$100,000.00 para la construcción de la segunda planta que hoy es una realidad.

Por primera vez se consiguió un estímulo por \$32,800.00 para el proyecto que presentó el grupo de danza Pitzintli, dentro del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) que otorga la Secretaría de Cultura en coordinación con el CONACULTA y cuyo principal objetivo es la creación, promoción y recuperación de la cultura popular.

El logro más significativo en esta materia es el apoyo conquistado por \$750,000.00 que otorgó la Secretaría de Cultura, destinados para la primera fase de la creación del "Museo Nacional del Labrado de Cantero" a cielo abierto, único en su modalidad, que contempla la instalación de esculturas elaboradas por los talentosos canteros degolladenses, pero diseñadas por artistas de reconocido prestigio a nivel internacional como los maestros: Toledo, Cuevas, Yazpik, Castro Leñero y varios artistas más. Una obra de tal magnitud nos permitirá desarrollar y proyectar el potencial cultural, turístico y económico de nuestro Municipio,



## Educación

Suman ya 15 centros educativos inscritos en el programa Escuelas de Calidad; a quienes se apoyó con una inversión de \$1'868,000 aportados por la Secretaría de Educación Jalisco, Gobierno Municipal, padres de familia y maestros; beneficiando así a 2,148 alumnos.

Con el compromiso de fomentar las tradiciones y los valores cívicos, se realizó, la ceremonia del Día de la Bandera, Desfile de la primavera, Altares de Dolores desfile cívico militar del 16 de Septiembre. Este rubro se vió reforzado con la exposición de los símbolos patrios instalada durante el mes de marzo, misma que atendió a 500 visitantes.





Convencidos de la importancia de invertir en la profesionalización de nuestros maestros y atender sus demandas de capacitación y actualización, el Gobierno Municipal 2007-2008 gestionó e instaló en Degollado una de las sedes de la MEIPE (Maestría en Educación con Intervención en la Práctica Educativa) registrando una inscripción de 30 profesores, acción que sin duda formará profesionales de alto nivel académico y aportará a los docentes nuevos elementos para mejorar su práctica docente. Para tal efecto se destinan \$61,200.00 anuales como pago al coordinador, secretaria e intendente.

Durante el 2008, se ejerció el presupuesto anual en apoyo a transporte escolar trasladando desde sus comunidades hasta sus primarias, tele secundarias, CAM, secundaria y prepa a 145 estudiantes.

Se aumentó el apoyo para algunas escuelas con el pago de intendentes maestros de canto y juegos, niñeras y secretarías para 13 escuelas.

Todo lo anterior ha sido posible gracias a la acción decidida de los maestros, el Ayuntamiento en reconocimiento a su labor, organizó una fiesta en su honor para 1,300 personas en el Salón de Espectáculos Degollado, invirtiendo para tal efecto \$95,171.69



## SUBDIRECCIÓN DE DEPORTES

**A** la liga municipal infantil en sus tres categorías Pre-infantil, Infantil y Pre-juvenil ha sido de las más beneficiadas, se les apoya con playeras, balones, arbitrajes y con la primera visita al médico deportivo periódicamente para un total de 18 equipos. El impulso deportivo a nuestra niñez es la de mayor importancia ya que de esta liga depende en su gran mayoría dotar de deportistas a las ligas profesionales, y hemos superado expectativas sin que esto represente un gasto para sus padres y sus técnicos.

Para el día del niño se organizaron torneos de fútbol femenino y varonil, básquetbol femenino, atletismo varonil y femenino en diferentes categorías con el fin de que todos los niños y jóvenes participen.

Actualmente apoyamos a nuestros deportistas destacados como es el caso de Julio César Chávez, se le apoya con la totalidad de sus gastos para transportarse a Guadalajara, donde actualmente es jugador del club deportivo Chivas de Guadalajara de tercera división.

En este 2008 fomentamos e impulsamos una nueva disciplina, el handball en la unidad deportiva organizando el primer torneo en tres categorías infantil, juvenil, libre y un segundo torneo de fiestas patrias, premiando al primero y segundo lugar de cada categoría ya que esta nueva disciplina ha generado que las tres canchas existentes sean insuficientes obligando a que en un futuro se tengan que construir nuevos espacios deportivos.

Al Club Degollado de Fútbol en la liga Piedadense, el Gobierno Municipal le estuvo apoyando para su traslado a La Piedad, Michoacán, el 14 de mayo se realizó el día del maestro organizándoles un torneo relámpago de fútbol premiando al primero y segundo lugar, a la Escuela Secundaria Santos Degollado Sánchez se le dotó con trofeos y balones para la realización del torneo de voleibol en el día del estudiante.

A las telesecundarias de las comunidades del Bañadero, Quirino, la Sanguijuela, El Puerto de Catarina, La Víbora, San Rafael, Huáscato y La Tinajera, se les apoya con trofeos para que cada comunidad o escuela realicen sus propios eventos deportivos.





Por segunda ocasión en el mes de septiembre fue traído el fuego sagrado de la libertad desde la ciudad de Guanajuato por 19 atletas, hasta nuestro Municipio, recorrido que duró 10 horas desde aquella ciudad.

El 24 de diciembre de 2007, por primera ocasión se realizó La Carrera de los Mártires en su 90 aniversario luctuoso, convocando atletas de diferentes Municipios para hacer más competitiva la contienda.

Por primera vez el pasado 25 y 26 de octubre de 2008 se realizó el primer campamento deportivo con niños de entre 8 y 13 años de edad, donde se realizaron diferentes actividades, con la finalidad de que los niños aprendan a integrarse en equipos para cualquier actividad deportiva o social, y con ello fomentar la recreación para todas las edades al involucrar a los padres de familia para que compartan experiencias en familia.

Por parte del Gobierno Municipal se le está apoyando al jardín de niños David Alfaro Siqueiros con un entrenador de educación Física, el prof. Óscar Sebastián Franquez Ramos.

La recreación deportiva para nuestra sociedad es muy importante es por eso que se decide que en una de las calles de la plaza principal se realicen eventos deportivos como el voleibol, involucrando a personas de todas las edades.

Para los grupos organizados de la sociedad se les ha apoyado en sus justas deportivas, con trofeos para voleibol, fútbol, y básquetbol.

Al equipo Degollado que representa a nuestro Municipio en la liga Piedadense de los veteranos "A" se le patrocinó el uniforme ya que fueron campeones en la temporada 2008.



### DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (REGLAMENTOS)

#### Reglamentos

En apoyo a grupos organizados sin fines de lucro se han expedido permisos para la venta de cantaritos durante las diferentes fiestas que se realizan en este Municipio, otorgados únicamente a las escuelas.

Se han otorgado permisos para el comercio, semifijo y ambulante, creando un padrón real del comercio, para garantizar el control de esta actividad; pues en diversas ocasiones y debido a las múltiples violaciones a los reglamentos municipales hemos tenido como resultado la clausura de establecimientos de bebidas alcohólicas.

Nuestro Municipio se fortalece en el Estado de Derecho, con la vigilancia y la aplicación dentro del marco jurídico, garantizando la igualdad y equidad a cada ciudadano dentro de su actividad.

Con el fin de que los ciudadanos cuenten con mejores servicios se adecuó la "Calzada de Los Mártires, como un lugar solemne, realizando en el citado lugar actividades culturales en honor a los fieles difuntos, como lo fue el concurso de altares día de muertos. Cabe señalar que este espacio se llevó acabo la organización del comercio de flores y coronas con motivo de las festividades



## CATASTRO



El Catastro de Degollado constituye un padrón e inventario que permite la identificación y valuación de los bienes inmuebles que se encuentran en nuestro Municipio, para el justo cobro del impuesto predial, lo que implica delimitar los bienes inmuebles, mantener actualizadas las características de los mismos, además de integrar la cartografía como apoyo importante para las tareas de ordenamiento y regulación del desarrollo urbano.

En colaboración con la oficina de Urbanización, se trabajó en la elaboración de las tablas de valores para la homologación en Catastro del Estado y su aprobación en el Congreso del Estado para el período anual de 2009. De igual forma se resolvieron un promedio de 10 conflictos por mes, esto en relación a los predios de las colonias que se fraccionaron y urbanizaron que conforman parte de los polígonos que son propiedad del Ayuntamiento, logramos bajar el promedio de conflictos.

Se capturaron 1306 trámites catastrales del día primero de noviembre de 2007 hasta el día 31 de octubre de 2008 y la realización de 20 libros catastrales.

Esta tabla es comparativa de la realización de libros catastrales.

<b>AÑOS</b>	2003	2004	2005	2006	2007	2008
<b>LIBROS</b>	12	15	18	4	28	20

En cuanto al impuesto predial recaudado se logró la recaudación que a continuación daremos a conocer en comparación con los años inmediatos anteriores:

<b>PREDIAL</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
ENERO	\$ 606,988.24	\$ 976,808.00	\$ 961,215.17
FEBRERO	\$ 468,811.87	\$ 577,670.00	\$ 590,289.67
MARZO	\$ 125,550.34	\$ 197,152.89	\$ 126,004.02
ABRIL	\$ 4,513.19	\$ 63,512.07	\$ 59,799.39
MAYO	\$ 0.00	\$ 54,054.64	\$ 67,380.40
JUNIO	\$ 16,293.86	\$ 62,764.72	\$ 83,832.98
JULIO	\$ 11,910.53	\$ 41,163.05	\$ 69,906.98
AGOSTO	\$ 0.00-	\$ 53,030.55	\$ 22,912.44
SEPTIEMBRE	\$ 18,046.90	\$ 33,586.97	\$ 30,835.73
OCTUBRE	\$ 2,231.80.	\$ 38,564.11	\$ 28,894.92
NOVIEMBRE	\$ 6,586.50	\$ 24,234.28	
DICIEMBRE	\$ 31,930.90	\$ 31,153.72	
<b>TOTALES</b>	<b>\$1,290,632.33</b>	<b>\$2,153,695.00</b>	<b>\$ 2,096,459.70.</b>

Teniendo un total de lo recaudado de predial de noviembre de 2007 hasta octubre 2008 de: \$ 2,096,459.70. dos millones noventa y seis mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 70/10.

En cuanto a los servicios catastrales tenemos otra tabla de referencia:

<b>SERVICIOS</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
ENERO	\$ 4,928.00	\$ 2,118.00	\$ 8,510.00
FEBRERO	\$ 2,107.76	\$ 14,437.00	\$ 13,907.00
MARZO	\$ 2,715.00	\$ 13,910.80	\$ 13,678.00
ABRIL	\$ 3,380.00	\$ 13,105.80	\$ 17,283.00
MAYO	\$ 2,128.00	\$ 11,775.24	\$ 10,252.00
JUNIO	\$ 1,280.00	\$ 19,982.85	\$ 10,477.48
JULIO	\$ 9,080.00	\$ 22,010.26	\$ 21,422.94
AGOSTO	\$ 2,905.00	\$ 30,741.96	\$ 16,658.18
SEPTIEMBRE	\$ 2,905.00	\$ 22,747.04	\$ 11,180.37
OCTUBRE	\$ 2,092.00	\$ 23,495.89	\$ 24,541.46
NOVIEMBRE	\$ 3,329.84	\$ 21,691.17	
DICIEMBRE	\$ 640.00	\$ 16,844.20	
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 37,490.60</b>	<b>\$212,860.21</b>	

Teniendo un total de lo recaudado de servicios de noviembre de 2007 hasta octubre 2008 de: \$ 186,445.80 ciento ochenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 80/100.

Y en cuanto a los avisos o transmisiones patrimoniales tenemos esta otra tabla:

<b>AVISOS</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
ENERO	\$ 49,190.77	\$ 28,018.00	\$ 19,585.51
FEBRERO	\$ 47,583.17	\$ 38,076.00	\$ 20,112.84
MARZO	\$ 42,503.70	\$ 54,705.00	\$ 34,601.69
ABRIL	\$ 15,492.28	\$ 20,950.31	\$ 32,537.54
MAYO	\$ 46,037.92	\$ 31,088.08	\$ 66,307.97
JUNIO	\$ 12,346.66	\$ 40,758.19	\$ 21,591.39
JULIO	\$ 31,409.73	\$ 15,308.37	\$27,473.45
AGOSTO	\$ 21,343.51	\$ 63,898.28	\$ 81,693.97
SEPTIEMBRE	\$ 15,351.24	\$127,580.28	\$ 43,173.65
OCTUBRE	\$ 17,303.78	\$ 44,574.75	\$ 68,499.12
NOVIEMBRE	\$ 14,693.27	\$122,808.70	
DICIEMBRE	\$ 15,092.17	\$ 33,747.45	
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 328,348.20</b>	<b>\$621,513.41</b>	



Teniendo un total de lo recaudado de avisos de noviembre de 2007 hasta octubre 2008 de: \$ 572,133.28 quinientos setenta y dos mil ciento treinta y tres pesos 28/100.

Todo esto nos da una cantidad de \$ 2,855,038.78 dos millones ochocientos cincuenta y cinco mil treinta y ocho pesos 78/100. pesos que es lo que esta oficina de Catastro ha aportado para la gestión en el Municipio.



## DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL



Del período comprendido del 1 de noviembre del 2007 al 30 de octubre de 2008, la Dirección de Registro Civil de Degollado, Jalisco ha realizado en global las siguientes actividades:

Registros de Nacimientos:	345
Matrimonios realizados: Con un 60% del total realizados a domicilio y el 40% restantes en oficina.	153
Levantamiento de actas de defunción:	90
Inscripción de actas del extranjero:	77
Trámite de divorcio administrativo:	3
Actas de divorcio:	13
Tramitación de reconocimientos:	5
Expedición de copias de actas certificadas de nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio e inscripción:	1,250
Realización de constancias de inexistencias de matrimonio, nacimiento y defunción:	60
Trámite de CURP:	1,760

Actas de nacimiento, matrimonio  
y defunción elaboradas a máquina  
(EXTRACTOS):

250

Servicio de trámite y entrega  
de actas traídas de Guadalajara:

175

Aclaraciones administrativas realizadas:

193

Trámite y envío de actas del Municipio hacia otros lugares:

25

Levantamiento de registros extemporáneos:

64



## OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA

Dentro de las principales funciones de la Oficialía Mayor Administrativa, se encuentran: Aplicar sistemas modernos para el control administrativo del personal, aplicar sistemas modernos de selección de personal, en la contratación u otorgamiento de nuevas plazas, así como organizar el banco de recursos humanos y mantener actualizada la plantilla del personal municipal acorde al presupuesto de egresos aprobado. Preocupados por la generación de empleos en nuestro Municipio; en el año comprendido de noviembre de 2007 a noviembre de 2008, se crearon:

37 empleos directos

376 empleos por tiempo determinado para laborar, principalmente, en el Departamento de Infraestructura y Servicios. (Pavimentación de calles, remodelación de la Rinconada, reforzamiento de puentes, trabajo en la construcción del Centro de Salud, remodelación de la Plaza Principal).

Una vez aprobada en sesión de Cabildo de fecha 27 de septiembre de 2007 la incorporación de los trabajadores del Ayuntamiento al FONACOT, Institución Financiera de los Trabajadores que otorga crédito a empleados, para la adquisición de productos y servicios; en mayo de 2008 se inició con el otorgamiento de créditos a los trabajadores del H. Ayuntamiento que así lo han solicitado.

En la décima segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, en el punto número 10 del orden del día, se aprobó

contratar un Seguro de Vida para los servidores públicos adscritos a la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito del H. Ayuntamiento. El día 19 de junio de 2008, se realizó dicha contratación con la compañía "Seguros Monterrey", asegurando así a todos los elementos de la Dirección antes mencionada.

Se diseñó un sistema de recursos humanos, mismo que incluye: Procedimiento de Reclutamiento profesionalizado, un manual de perfiles de puestos, un subsistema de promoción y asensos, un subsistema de evaluación del desempeño y un subsistema de capacitación. Toda vez que uno de los objetivos de la Oficialía Mayor Administrativa es promover y aplicar sistemas de organización administrativa que generen eficiencia y eficacia en el desempeño de las actividades de los servidores públicos municipales.



# DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y JUEZ MUNICIPAL

## Planes estratégicos / estado de fuerza

**Recursos humanos:** Personal adscrito 50 elementos

**Recursos materiales:** Vehículos: 4 pick-Ups / 1 sedan / 2 motocicletas  
1 vehículo todo terreno

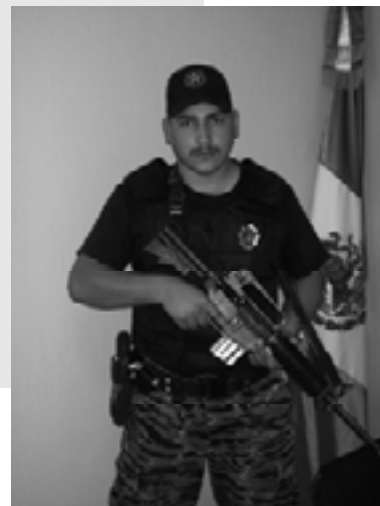
**Radio Comunicaciones:** 3 radios bases / 6 radios móviles  
23 radios portátiles / 1 repetidor

**Instalaciones:** 1 módulo / 1 base o unidad central

**Armamento:** 20 armas cortas / 15 armas largas

**Equipo de protección:** 11 chalecos balísticos / 15 aros de restricción y 11 Pr-24

**Equipo de filmación o fotografía:** 3 cámaras



## Actualización policial

En coordinación con el Gobierno del Estado, se logró la adquisición de dos patrullas tipo Pick up Ram 2008 equipadas, para garantizar, la seguridad pública de todos y cada uno de los ciudadanos.

Estamos convencidos que la capacitación es la mejor forma de realizar nuestra labor de manera profesional y oportuna, actualizar a los oficiales de Seguridad Pública en todos los adelantos para la prevención del delito, en beneficio de nuestra comunidad. Por lo que se han llevado a cabo los siguientes talleres y cursos itinerantes: "Tránsito y vialidad", "Radio comunicación", "Actualización policial", "Análisis de problemas", "Planeación, organización estratégica y toma de decisiones", "Educación e instrucción vial" y "Homologación policial" los oficiales asistentes recibieron la correspondiente constancia de cada una de estas capacitaciones.



Curso	Elementos	Días	Total horas
Tránsito y Vialidad	4	2	8 hrs.
Radio Comunicación	2	1	4 hrs.
Actualización policial	22	6	54 hrs.
Educación e instrucción vial	3	5	25 hrs.
Análisis de problemas y prevención de conflictos	53	4	10 hrs.
Planeación y organización estratégica y toma de decisiones	3	2	19 hrs.
Homologación policial	50	15	108 hrs.

### **Patrullajes preventivos en fiestas patronales**

Se realizaron coberturas policiales en 16 comunidades donde se realizaron fiestas patronales en el Municipio.

### **Eventos públicos y privados**

Se cubrieron 18 eventos tanto públicos como privados con elementos de seguridad pública para resguardar el orden.

### **Comunidades**

Se han realizado a la fecha 12,000 recorridos preventivos, 40 comunidades supervisadas por día, de las 68 que conforman el Municipio en los cuales se obtuvieron resultados previstos, como el disminuir de manera considerable las faltas administrativas.

### **Ductos PEMEX**

Supervisión de los ductos de PEMEX en el Municipio por parte del grupo fuerza de tarea (INTER) de seguridad pública, sobre semovientes equinos.

## **CULTURA DE LA PREVENCIÓN**

### **Capacitaciones**

Actualmente se está recibiendo un diplomado en "Prevención de adicciones" por parte del Consejo Estatal Contra las Adicciones de Jalisco; capacitación en talleres interactivos para promover la salud por parte de Fundación de

Investigaciones Sociales, A.C. Con lo cual se pretende establecer una línea de acción preventiva contra la delincuencia y adicciones.

## **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Se impartieron conferencias y obras de teatro guiñol a 1,400 alumnos de preescolar, primaria y secundaria en el Municipio, con los temas “Aprendiendo a cuidarme”, “Adolescentes descifrando su naturaleza”, “Inducción a la educación vial”, de igual manera se realizó una marcha pacífica en el día internacional de la lucha contra las adicciones, donde además se desarrollaron eventos deportivos., siendo los planteles escolares siguientes:



<b>Nombre</b>	<b>Nivel Educativo</b>	<b>Comunidad</b>
Emiliano Zapata	Primaria	Huascato
Telesecundaria 0261	Secundaria	Huascato
Redención Campesina	Primaria	Tarimoro
Amado Nervo	Secundaria	Tarimoro
Estefanía Castañeda	Preescolar	Degollado
Benito Juárez	Primaria	Degollado
Octavio Cesar Cosío V.	Primaria	Degollado
Colegio	Secundaria	Degollado
Santos Degollado	Secundaria	Degollado



### **Red Municipal Contra las Adicciones**

Hasta la fecha, se han realizado 2 reuniones ordinarias de la Red Municipal Contra las Adicciones, donde se reúnen integrantes de las diferentes dependencias municipales como la sociedad civil, haciendo un frente común en este rubro.

## **VINCULACION INTERINSTITUCIONAL**

### **Dependencias municipales**

Durante el transcurso del año, se ha apoyado con traslados de personas a centros de rehabilitación, de igual forma se ha dado el apoyo en la entrega de oficios y comunicados de las direcciones de Oportunidades, Juez Municipal, Ministerio Público, Agua Potable, DIF y Cabildo.



## APOYO EN SITUACIONES Y PLANES DE EMERGENCIA

### Municipios colindantes

Se mantiene una estrecha comunicación con los Municipios de Ayotlán, Atotonilco, Jesús María y La Piedad, Michoacán, planeando operativos conjuntos de presencia en festividades patronales y comunitarias.



### Fuerzas del estado

En participación conjunta con los elementos de las fuerzas de seguridad pública estatal se realizaron en 22 ocasiones dentro del Municipio, rondines preventivos, dentro y fuera de la zona urbana.

### Ejército mexicano

Intervención con presencia en eventos patronales en varias comunidades.

## JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y PENAL

### Faltas administrativas

544 faltas administrativas del 1 de enero al 29 de octubre de las cuales:

#### MOTIVO

##### ACCIDENTE VIAL

Acompañar a una persona que portaba arma de fuego

Agresiones a la autoridad

Agresiones familiares

Agresiones verbales a personas

Alterar el orden público

Arrancones en vía pública

Arrojar basura en vía pública

Conducir en estado de ebriedad

Daños en propiedad privada

Drogándose en vía pública

Escandalizar en vía pública

Estado de ebriedad

Estar dentro vehículo ajeno

Exceso de velocidad

Faltas a la moral

Ingerir bebidas embriagantes

Insultos a la autoridad

Intento de fraude

Intento de robo

#### TOTAL

12

2

59

7

3

43

3

2

61

4

2

99

63

1

5

17

24

1

8

5





Conducir en estado de ebriedad  
 No acreditar propiedad de vehículo  
 Orinar en vía pública  
 Pago por daños prop. priv.  
 Peticion familiar  
 Portacion de polvo blanco  
 Portacion de vegetal verde  
 Riña  
 Sonido alto en vehículo  
 Sospechosos  
 Tala clandestina  
 Vagancia  
 Oponerse a revisión

9  
 1  
 11  
 1  
 26  
 4  
 12  
 73  
 1  
 4  
 2  
 1  
 2



### Consignaciones al Ministerio Público del Fuero Común

22 disposiciones al fuero común 01 de enero al 29 de octubre de las cuales:

MOTIVO	TOTAL
Allanamiento de morada	2
Fraude	1
Lesiones	1
Robo	14



### Consignaciones al Ministerio Público del Fuero Federal

37 disposiciones al fuero federal 01 de enero al 29 de octubre de las cuales:

MOTIVO	TOTAL
Abrir fuego a la autoridad	1
Homicidio culposo	1
Portacion arma de fuego	3
Portacion de polvo blanco	9
Portacion de psicotropicos	2
Portacion de vegetal verde	21

Traslados a Centros de Rehabilitación.

CENTRO DE REHABILITACIÓN	NUMERO TRASLADOS
Guadalajara	1
Vista Hermosa, Mich.	12
Degollado	15





Nuestro Municipio se encuentra en la doceava posición del índice delictivo de la Región Ciénega, en la lista de los siguientes Municipios:

Ocotlan	Poncitlan
Atotonilco el alto	Tizapan el alto
Ayotlan	Tototlan
La barca	Tuxcueca
Chapala	<b>Degollado</b>
Jamay	Zapotlan del rey
Jocotepec	

### **Tramites que se realizan en esta Dirección.**

Cartas de Policía, a la fecha se han entregado 527 cartas de policía.

Permisos municipales de conducir para menores que a la fecha se han entregado 2 permisos

### **Realización de formatos administrativos**

Ficha de aprehensión, ficha de arresto, ficha de retención del menor, acta de accidente vial, ingreso de vehículo a corralón, boletas de infracción de tránsito y parte médico de no lesiones

Actualización de la licencia colectiva número 44 ante la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, practicándoles los siguientes exámenes: psicológico, psicométrico, antidoping y certificado de buena salud.

Creación del corralón municipal, para hacer cumplir a los vehículos infractores



# UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

**A**l inicio de la presente administración, se conformó y estableció la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos, de igual modo se destinó y adaptó un inmueble como base de operaciones para administración y atención de emergencias, así como la prestación de servicios a la comunidad.

## Recursos humanos

A diferencia del año pasado que se contaba con (cinco plazas), en la actualidad se cuenta con siete, siendo estos; un titular representante de la unidad, tres técnicos en urgencias médicas y tres chóferes certificados para la conducción de vehículos de emergencia, además de contar con capacitación en primeros auxilios, más veinticinco integrantes voluntarios.

## Capacitación

El personal operativo de esta unidad municipal, está avalado conforme a las normas y reglamentos de Gobierno, y satisfechos todos aquellos ciudadanos que han tenido la necesidad de ocupar sus servicios, los cuales sin duda alguna podrán validar la calidad de estos servicios.

Interesadas las autoridades del Gobierno Municipal en no desmerecer la calidad de estos servicios, tanto personal de base como voluntarios han asistido a diversos cursos de capacitación durante el presente año, mencionando para ello los de mayor relevancia.

- Búsqueda y rescate en zonas agrestes
- Sistema de comando en incidentes
- Manejo y atención en fugas de gas L. P.
- Certificación de bomberos
- Certificación de técnico en urgencias médicas y rescate urbano



Este último curso (Rescate urbano), fue impartido por instructores estatales de protección civil y auspiciado por el Municipio de Degollado, ya que este, fue zona sede, se contó con la asistencia de 35 brigadistas de las unidades de protección civil, "Región Ciénega 4", siendo estos: Poncitlán, Ocotlán, Jamay, La Barca, Tototlán, Atotonilco y Ayotlán, Jalisco, y como invitados del vecino Estado de Michoacán "emergencia radio auxilio voluntario, A. C.", requiriendo para el curso diez automóviles de distintos tipos, los cuales fueron destruidos para prácticas de rescate y primeros auxilios, simulando víctimas atrapadas en los interiores, utilizando para ello herramienta especializada, la cual se cuenta entre los equipos de esta Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos.



El curso se realizó con jornadas de estudio y práctica, tanto diurna como nocturna durante tres días, habiendo sido pieza clave las instalaciones del DIF Municipal, al facilitar; hospedaje, aula y comedor para personal asistente. Continuando con la capacitación, personal de protección civil apoyado por personal docente, alumnado y servidores públicos, el 19 de septiembre (Día Nacional de Protección Civil), realizó tres simulacros de evacuación en dos planteles escolares y edificios de gobierno.

Es digno mencionar que uno de los integrantes de Protección Civil que se destaca como técnico en urgencias médicas, el cual previo a un curso de capacitación y selección en la SEDER (Secretaría de Desarrollo Rural), fue elegido de entre 123 aspirantes para acudir por cuatro meses a la provincia de Alberta Canadá, logrando certificarse en ocho especialidades del ramo en prevención y combate de incendios forestales, denominado HELIATAQUE.



### **Recursos materiales**

Este rubro es significativo, ya que durante el presente año, el Gobierno Municipal en coordinación con la asociación "Hijos Ausentes de Degollado", recibió en donación una ambulancia modelo 2001, diseñada para terapia intensiva y equipada con materiales de primeros auxilios, incrementando con ello el parque vehicular, contando en la actualidad con tres ambulancias para servicios de urgencia, una camioneta tipo Pick-up para labores de rescate, más un camión de bomberos.

### **Cuantificación de servicios de enero a octubre de 2008**

Al cierre del mes de octubre de 2008, la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos ha atendido y cubierto un total de 1,314 servicios (75% más que en 2007), mencionándolos a continuación.

## Servicios de ambulancia

202 servicios de urgencia en los cuales se vieron involucrados 56 accidentes automovilísticos sobre la carretera federal que atraviesa nuestro Municipio, 629 pacientes atendidos por traumatismo o triángulo de enfermedad trasladados a distintos nosocomios, de los cuales 178 fueron por traumatismo y 451 por triángulo de enfermedad.

Los traslados de urgencia y los solicitados por la población, se dieron en todos los casos sin costo alguno, realizándose estos a diferentes hospitales en lugares como: México D. F., La Piedad y Zamora, Mich., León e Irapuato Gto., Guadalajara, Ocotlán, La Barca y Atotonilco Jal., así como en nuestra localidad, habiendo recorrido un total de 42,996 kilómetros. Mismos que en consumo de combustible para las unidades de emergencia, sumaron a la fecha un total de \$149, 938.00.



## Apoyo a otras dependencias

No podría dejarse esperar el apoyo requerido por el Centro de Salud de nuestra localidad y poder facilitar, tanto conductores como ambulancias para el transporte y que estos logran realizar con éxito sus programas y campañas de salud 2008.

Dentro de los múltiples servicios que presta la Unidad de Protección Civil, está también la de abastecer de agua potable para consumo y servicio a personal de la partida militar que se encuentra apostada desde el 2007 sobre la carretera federal "La Escrepa-Degollado", suministrado el presente año en un total de 300 viajes, "495,000 litros de agua".





## Servicios contra incendio

La adaptación con tanque cisterna y bomba de agua a la Unidad de Rescate, más la adquisición del Camión de Bomberos, nos ha dado la respuesta adecuada para extinción de incendios y evitar la propagación de estos, dando atención y respuesta efectiva a un total de 173 incendios durante el 2008, como a continuación lo mencionamos.

119 en pastizales y/o tierras de labor  
21 del tipo forestal  
04 en casas habitación  
02 en el comercio  
04 en vehículos automotores  
09 en basurero municipal  
14 en cúmulos de basura, llantas, desperdicios, etc.

## Otros servicios

Como toda población, la nuestra también presenta servicios de todo tipo y por último mencionaremos aquellos que pueden ser raros y dispersos en forma y tiempo, pero que en algún momento pueden estar presentes.

15 Talas de árboles caídos sobre construcciones o vía pública  
17 Asistencias a automovilistas con riesgo de accidentes en carretera  
10 Fiambres o despojos de animales retirados de carretera  
5 Cables de alta tensión aislados, retirados o acordonados  
4 Reptiles venenosos retirados o nulificados en casas habitación  
19 Panales de avispas agresivas fueron fumigados y nulificados  
53 Apoyos de presencia con personal y ambulancia en servicio de prevención para fiestas locales y comunidades municipales, así como acompañamiento a cortejos fúnebres.

Con Gratitude la sociedad, El H. Ayuntamiento y La Unidad Municipal de Protección Civil agradecen a nuestro Gobernador Constitucional Emilio González Márquez, a través del conducto del Dr. Alfonso Gutiérrez Carranza la donación de la ambulancia SAMU tipo 2, 2008, que sin duda alguna será bien aprovechada para servicio de nuestro municipio...

Por esto "Muchas Gracias"



## ÁREA DE INFORMÁTICA

Se instaló un módulo de información para la ciudadanía en el que se puede consultar en la página del estado de Jalisco, los programas y proyectos que existen para auxiliar a la persona que solicite información.

Debido a la falta de equipos en ciertas áreas se compraron e instalaron nuevos equipos de cómputo en dichas áreas como es en:

- Hacienda Municipal
- Oportunidades
- Presidente Municipal

Se dió mantenimiento a todos los equipos de cómputo en el H. Ayuntamiento arreglándoles todos los problemas que se presentaron en su momento y dejándolos en funcionamiento óptimo.

Debido a que todos los equipos de cómputo estaban vulnerables a tener problemas con virus, se les instaló el antivirus Nod32 y dimos mantenimiento a las bibliotecas públicas y a la Casa de la Cultura Don Manuel Arellano Hernández. a su vez; a los equipos del Dif Municipal.







### DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

#### Infraestructura rural

Puentes, Vados y Guardaganados.

Conjuntamente con la participación de los habitantes y con recursos del Ramo 33 se realizó la construcción de 3 puentes vehiculares en las siguientes comunidades: El Guayabito, Refugio de Vázquez, El Derrumbadero y se colaboró en la rehabilitación del puente en El Bañadero; Así como la rehabilitación de 1 guardaganado en la localidad de La Sanguijuela con una inversión total de \$636,624.00

#### Rehabilitación de calles, caminos vecinales y saca cosechas.

Se atendieron más de 20 solicitudes de mantenimiento a diferentes caminos vecinales y saca cosechas del Municipio, con el uso de material de banco y maquinaria propiedad del Ayuntamiento en localidades como: Mezquite Grande, Tarimoro, La Tinajera, Buenos Aires y El Mezquitillo cerca de 12 Km.; así como calles afectadas por el temporal de lluvias en la cabecera municipal entre las cuales se encuentran: calle Pedro Moreno y diversas calle en las colonias San José Buen Agua y Luis Donaldo Colosio entre otras, con una longitud de 13 Km.

#### Bacheos

Con la valiosa participación de los beneficiados se llevó a cabo la rehabilitación y bacheo de caminos en comunidades como El Puerto de Catarina, La Sanguijuela, El Terrorito de Sevilla, Degollado-Los Arrayanes y la calle principal Hidalgo-Morelos en la cabecera municipal, con una aportación total de \$375,809.00

#### Servicios Municipales

En 2008 se percibieron 1018 reportes y solicitudes de servicios municipales entre los cuales destacan los que a continuación se describen:





### **Cementerio**

Se efectuaron diversas mejoras en el interior del cementerio y en exterior se colocaron basamentos con bustos de cantera de santos beatos cristeros, se rehabilitaron las bancas de cantera y se colocó jardinería, así como 3 ángeles custodios en cantera.

### **Rastro municipal**

Se adapta y renueva la maquinaria y el equipo constantemente para dar a la población un servicio de calidad, se implementaron estrictas reglas de higiene y sanidad en el sacrificio de los animales. Relativo a sus instalaciones se reemplazó la red sanitaria, pintura e iluminación, por primera vez se estableció el Reglamento Interno del Rastro Municipal.



### **Mercado municipal**

Se sustituyen 133 metros lineales de la red de drenaje existente, ésta por ser insuficiente en su capacidad. En colaboración con los locatarios se renovó el sistema de tinacos y parte de la instalación hidráulica.

### **Alumbrado público**

En aumento a la seguridad y comodidad de la población, se incorporaron 67 lámparas a la red de alumbrado público, se realizaron 65 cambios de lámparas obsoletas así como la reparación de 918 unidades, se moderniza el alumbrado en las principales calles del centro de la cabecera municipal instalando 168 lámparas ahorradoras de energía.



### **Aseo público**

Se llevó a cabo la ampliación de rutas de recolección de residuos sólidos en la cabecera municipal y la principales localidades; recolectando en el presente año 10,176 ton. Para cumplir con la normatividad estatal en la materia, se realizaron labores de cobertura de residuos con material de banco y se colocaron 3 chimeneas para el desalojo de gases que se producen en el proceso de descomposición de los residuos.

Se llevó a cabo la compactación de basura, mediante la SEMADES, (Secretaria del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable) con una inversión de \$58,000.00 pesos.

### **Parques y jardines**

En el presente año se atendieron un total de 551 servicios que incluyen: poda, corte, fumigación, siembra, riego etc. En los diferentes espacios públicos del



Municipio, como son: plazas, jardines, alamedas, campos deportivos, escuelas, calles y camellones.

Además en el programa anual de reforestación se plantaron y se donaron más de 9,900 árboles de diferentes especies, tanto en la cabecera municipal, como en las comunidades.

### **Apoyos diversos**

#### **Mejoramiento de viviendas**

En apoyo a personas de escasos recursos se otorgaron apoyos para mejoras en sus viviendas a familias tanto de la cabecera municipal como en sus propias comunidades.

#### **Consultorios populares**

Para una mejor y más rápida atención médica de las familias en sus propias comunidades, se reconstruyen, adaptan y equipan 3 consultorios populares en las localidades de Los Fresnos, El Castillo y La Víbora, con una aportación municipal de \$92,671.53, donde se prestan los siguientes servicios: consulta y atención médica, vacunación, medicina preventiva etc. cada uno cuenta con médico general, enfermero(a) y promotor de salud.

#### **Capillas**

Se apoyó con materiales de construcción, mano de obra y otros materiales a las capillas de diversas localidades como: Rancho Nuevo, Quirino, La Tinajera, Charapuato, Paso de Tarimoro y La Rana, así como Col. San José Buen Agua, con una aportación de \$45,000.00

#### **Electrificaciones**

Se invirtieron \$57,041.00 mediante recursos del Ramo 33, en ampliaciones de red eléctrica en localidades como: El Arca, Buenos Aires, Los Fresnos, así como en algunas colonias de la cabecera municipal.

#### **Infraestructura urbana**

Obras realizadas con recursos del Ramo 33

#### **Pavimentaciones**

Mejorando la Infraestructura Vial, Se realizó la Pavimentación de 14 calles en la cabecera municipal y en localidades como Huáscato, Mezquite Grande, El Tecolote y Altamira, sumando 13,238.24 metros cuadrados de concreto





hidráulico, con una inversión total de \$3,281,400.01 con recursos del Ramo 33, en las que destacan las siguientes:

Corregidora entre Constitución e Independencia  
Emilio Carranza entre Madero y Ángel S. Bravo  
Emilio Carranza entre Guerrero y Zapata  
16 de Septiembre entre Negrete y Jiménez  
Emiliano Zapata entre 1 de Mayo y Carranza  
Mariano Jiménez entre 16 de Septiembre y Juan Silva  
Aldama entre Juárez y Abasolo  
Gladiola en el Tecolote  
Vallarta entre Ángel S. Bravo y Madero  
Galeana entre Corona y Jiménez  
Abasolo entre Ocampo y Aldama  
Negrete entre Francisco Sarabia y 16 de Septiembre  
Niños Héroe entre Gómez Farias y Carranza  
Enrique López entre Pról. Zapata y Pról. Guerrero



### **Obras realizadas con programas**

Mediante el programa FISE (Fondo de Infraestructura Social Estatal) se construyó en puente vehicular en a comunidad de La Sanguijuela, dando seguridad a los habitantes de varias comunidades sobre todo en los temporales de lluvias; además de la participación del Gobierno Municipal, se contó con la aportación de los beneficiados; esta obra tuvo un costo total de \$1'124,309.09



### **Infraestructura deportiva**

Con el Programa FONDEREG, también se llevan a cabo la construcción de cancha de usos múltiples en la localidad de Los Fresnos por \$230,000.00, cancha de usos múltiples en la Delegación de Huáscato, con una inversión de 460,000.00; así como la construcción de cancha de usos múltiples y cancha de frontón en la localidad de Buenos Aires con un monto de \$700,000.00



A través de la Secretaría de Planeación se realizó la pavimentación asfáltica de 13,310 m2 en camino a la localidad de Charapuato con una inversión total de \$1'800,000.00

### **Remodelación de plaza principal**

Mediante el Programa FONDEREG (Fondo de Regionalización) en una emprendedora y ardua acción, se aprueba la remodelación de la plaza principal Hidalgo en el centro histórico de la población, contribuyendo a una mejor imagen urbana para nuestros visitantes y disfrute de los degolladenses con un

monto de \$2'500,000.00 en sus dos primeras etapas. Cabe señalar la importante participación del Gobierno del Estado para esta obra de gran impacto social.

### **Nuevo centro de salud**

El pasado 27 de julio, con apoyo de la Secretaría de Salud, el Ayuntamiento inició la construcción del nuevo Centro de Salud, el cual estaba totalmente rebasado en sus capacidades, y menguado en sus instalaciones, por lo que esta importante obra beneficiará casi al 100 % de nuestra población, brindando a los habitantes una atención oportuna y de calidad, cabe destacar que además la Secretaría de Salud renovará totalmente el mobiliario y equipo médico, con una inversión total de \$3,490,338.11



### **Programa 3x1 estatal**

Mediante el Programa del Gobierno Estatal 3x1, mediante la Secretaría de Desarrollo Humano se realizaron las siguientes acciones:

Construcción de área para comer y módulo de sanitarios en el parque, con aportación del Club de Migrantes.

Construcción de red de agua potable en calle Defensores

Construcción de red de drenaje en calle Defensores

Pavimento asfáltico en camino a la localidad de El Bañadero

Bacheo mayor y sello en camino a la localidad de Buenos Aires

Pavimentación con concreto hidráulico en calle Defensores

Construcción de red de agua potable en calle Juan Silva

Construcción de red de drenaje en calle Juan Silva

Pavimentación con concreto hidráulico en calle Juan Silva

Rehabilitación de pavimento asfáltico en camino a Los Ranchitos, Tarimoro y Marijo.



### **APOYOS RECIBIDOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN**

En coordinación con la Secretaría de Planeación se aprobaron los proyectos que a continuación se mencionan:

Revestimiento de 15,088.31 m<sup>2</sup> con asfalto en camino vecinal existente en las localidades de El Castillo, La Resolana y Los Fresnos con un total de \$4'600,000.00. con participación Estatal, Municipal y beneficiados.

### **Regularización de Colonias**

En acciones importantísimas para los poseedores de predios y fincas en más



de 8 colonias de la cabecera municipal, donde habitan mas del 70% de la población. El Gobierno Municipal otorga seguridad jurídica sobre los bienes inmuebles a los habitantes de las siguientes colonias, que por muchas razones esperaban este tipo de acciones para su bienestar y seguridad:

Colonia San Gabriel, Santa Cecilia, Solidaridad, Luis Donaldo Colosio, Javier García Paniagua, Juan Gil Preciado, Moisés Quezada y San José Buen Agua, ésta última en coordinación con la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco.



Demolición del Centro de Salud



Bacheo mayor camino a Buenos Aires

Elevación y asfaltado camino a Charapuato



Se concluyó la rehabilitación de la línea de conducción de agua potable en la Cabecera Municipal, dentro del programa APAZU con una inversión de \$1'560,000 beneficiando por lo menos a 10,100 habitantes.

Equipamiento, electrificación y línea de conducción, red de distribución y tanque elevando de agua potable en la comunidad de Tarimoro. Por medio del programa PROSSAPYS, con una inversión de \$1'304,860 beneficiando a 550 personas.

Participación en la rehabilitación de líneas de agua potable y tubos de alcantarillado en las calles pavimentadas en la cabecera municipal de Degollado, Jalisco. Con una inversión de \$200,000 a través del programa PRODDER, beneficiando a más de 10,100 habitantes.

Continuando con el programa de instalación de cloradores de agua en las Comunidades de: Las Limas-Pitayo, Tinajera-Rancho Nuevo, Unión de Guadalupe, Los Fresnos, La Rana y Aniego. Con una inversión de \$19,811.80 pesos por medio de SIAPADEG.

Dando respuesta a la petición de los vecinos de las Comunidades de: Altamira, San Hipólito y la Huacamaya, el SIAPADEG aportó de 60mts. de tubo de 4" de PVC RD-26 y 13.80mts. De tubo galvanizado de 4". Así como apoyo económico para equipamiento del nuevo pozo mejorando la eficiencia del agua potable. Por medio del consejo de administración del agua potable de SIAPADEG, esto en la décima primer sesión realizada el 17 de abril de 2008, con una inversión de \$109,611.70 beneficiando a más de 600 ciudadanos.

Instalación de 30 tomas en la comunidad Limas-Pitayo haciendo una inversión de 195,000 pesos resolviendo el conflicto de agua que existía, formando un nuevo comité y beneficiando a 150 personas. Esto con ayuda del Consejo de Administración del Agua Potable de SIAPADEG, dando la resolución en las sesiones: cuarta sesión celebrada el 13 de agosto de 2007, quinta sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2007 y sexta sesión celebrada el día 19 de diciembre. El día 7 de marzo de 2008 se celebró el acta de la reunión en Las Limas-Pitayo, para elegir al nuevo comité de agua potable de dicha comunidad.





Gestionamos en coordinación con el CEA el cambio de tarifa eléctrica de las bombas de las comunidades de Altamira, y los Ranchitos para obtener un ahorro de poco mas de 3 mil pesos mensuales. Para cada una de estas comunidades ya que de estar pagando \$7,500 pesos están pagando \$4,500 pesos y en los Ranchitos es de \$4,000 pesos ya que de pagar \$5,600 pesos en tarifa OM paga \$1,600 pesos en tarifa 06.

Invertimos \$54,958.27 pesos para realizar el proyecto ejecutivo de la planta de aguas residuales con número de convenio CEA EPSAN-APAZO-005/2007.

A la fecha hemos invertido \$81,029.59 en equipos de cloración para las Comunidades de: Paso de Tarimoro, Huascato, Limas-Pitayo, Tinajera, Fresnos y la Cabecera Municipal.

Invertimos \$143,659.24 en rehabilitación para la bomba del pozo de Tejería.

En la comunidad de La Víbora se instalaron 143mtros de tubería para la distribución del vital líquido, como ampliación de la red ya existente, beneficiando a mas de 50 personas con una inversión de \$287,788.23

### **Reporte Siapadeg ingresos 2008**

Con un total de 3937 contratos que hay registrados en el sistema de agua potable 3080 se encuentran regulares, 242 están pagando a través de convenios y solo 913 quedan pendientes por regularizar su situación.

### **Comparativo ingresos 2007 y 2008**

	2007	2008
Totales:	4,368,465.87	3,730,687.87

### **Atención ciudadana**

A continuación se presenta un resumen gráfico de los servicios prestados por el organismo del SIAPADEG, el cual comprende el período del 1 de noviembre de 2007 al 31 de octubre de 2008.

Se presentaron un total de 1994 reportes de los cuales hasta la fecha del 30 de septiembre de 2008 se han atendido 1994.



## Período diciembre de 2007 a octubre de 2008

Tipo de servicio	Reportes
Reparación	45
Revisión	6
Falta de agua	146
Pipa de agua	1,095
Conexiones nuevas	234
Suspensiones temporales	30
Desperdicio	6
Cotizaciones	66
Cortes adeudo/desperdicio	27
Fugas	232
Tuberías obstruídas	37
Otros	70
<b>Total servicios</b>	<b>1994</b>



En el 55% se puede ver el concepto de surtido de agua el cual se tuvo que cubrir ya que se dañaron los equipos de bombeo y se tuvieron que rehabilitar los pozos.

### El SIAPADEG, a través del espacio de Cultura del Agua

Fortalecimiento del espacio de cultura del agua en el SIAPADEG con una inversión de \$18,000 pesos.

#### 25 de septiembre 2008

Fomentando el cuidado del agua, asistimos al preescolar Estefanía Castañeda donde recibimos una buena respuesta tanto del personal docente como de los pequeños alumnos que participaron en el taller sobre el tema.

#### 19 de septiembre 2008

El SIAPADEG en coordinación con los alumnos de La Escuela Preparatoria Regional Degollado fomentan el cuidado del agua, acudiendo a la primaria Ramón López Velarde donde se les dio atención personalizada a más de 320 alumnos en el taller del cuidado y conservación del agua.





### **10 y 11 de septiembre 2008**

En esta fecha se asistió al Municipio de Jesús María Jalisco al curso de capacitación "Promotores de cultura del agua" a tal evento asistieron 10 alumnos de la Preparatoria Regional de Degollado y una señorita de la

biblioteca pública Lic. Genaro Cornejo dicha asistencia fue para recibir los conocimientos para concientizar a los niños y jóvenes de degollado de la importancia que tiene el agua en nuestro Municipio.

### **Obra de teatro aquatic**

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) en coordinación con el SIAPADEG y la biblioteca pública Lic. Genaro Cornejo presento la obra de teatro "Aquatic" en el auditorio municipal, donde se obtuvo una asistencia mayor de 350 alumnos representando a las primarias de la cabecera municipal.



## HACIENDA MUNICIPAL

**E**L H. Ayuntamiento Municipal de Degollado Jalisco, por conducto de la Hacienda Municipal, recaudó durante el período comprendido del 1 de noviembre del 2007 al 31 de octubre de 2008, la cantidad de sesenta y tres millones quinientos cinco mil seiscientos treinta y siete pesos.

Dentro del rubro de los ingresos se encuentra por importancia de recaudación:

Las participaciones: con veinte millones novecientos seis mil setecientos treinta y seis pesos.

En aprovechamientos se ingresó la cantidad de veintidos millones doscientos cuarenta mil ochocientos diez pesos.

Le siguen importancia las aportaciones federales con catorce millones novecientos cuarenta y un mil novecientos cuarenta y cinco pesos.

En impuestos: se ingresó la cantidad de dos millones seiscientos noventa mil seiscientos dos pesos siendo el mayor en importancia la recaudación en impuesto predial con dos millones cincuenta y siete mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos.

En derechos: Se ingresó la cantidad de un millón cuatrocientos treinta y ocho mil sesenta y cuatro pesos donde sobresale la recaudación de licencias comerciales ingresando la cantidad de doscientos sesenta y nueve mil doscientos seis pesos.

En productos: Se ingresó la cantidad de un millón doscientos ochenta y siete mil cuatrocientos ochenta pesos.

Durante el Ejercicio fiscal que se Informa el H. Ayuntamiento erogó la cantidad de sesenta y un millones doscientos diez y seis mil ciento veinte y ocho pesos. (ver anexo)

## Sumaria de egresos del 1ro. de noviembre de 2007 al 31 de octubre de 2008

### Hacienda Municipal de Degollado

#### DESCRIPCIÓN

Sueldos y salarios	12,853,010	Materiales complementarios de bienes al servicio público	600
Sueldos y salarios al personal eventual	1,406,292	Sustancias químicas	1,495
Prima vacacional y dominical	66,792	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	17,800
Gratificación anual (aguinaldo)	1,910,83	Medicinas y productos farmacéuticos	88,472
Compensaciones de servicios	18,570	Materiales, accesorios y suministros médicos	4,461
Remuneraciones por horas extraordinarias	275,338	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a seguridad pública	754,260
Apoyo educacional	11,200	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	438,853
Apoyo para transporte	32,170	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos	600,355
Indemnizaciones	314,809	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinarias terrestres, marítimos, lacustres y fluviales	859,396
Servicios médicos y hospitalarios	1,117,062	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	54,580
Apoyo a la capacitación y desarrollo	109,315	Vestuario, uniformes y blancos	75,350
Materiales y útiles de oficina	142,631	Prendas de protección personal	13,370
Materiales y útiles de limpieza	29,203	Artículos deportivos	70,248
Materiales y útiles de impresión y reproducción	19,371	Materiales de seguridad pública	11,070
Materiales y útiles de equipo de cómputo y electrónico	80,991	Prendas de protección para seguridad pública	1,725
Materiales de fotografía, video, audio y microfilmación	7,623	Servicio postal y paquetería	17,927
Libros, periódicos, revistas y suscripciones	19,627	Servicio telefónico convencional	208,210
Adquisición de formas valoradas	95,687	Servicio de telefonía celular	137,161
Productos alimenticios del personal	136,680	Servicio de radiolocalización	48,848
Alimentos y bebidas		Servicio de Internet, enlaces y redes	7,000
de eventos autorizados	30,934	Servicio de energía eléctrica	2,411,500
Productos alimenticios a internos y pacientes	2,263	Servicio de agua	3,768
Productos alimenticios para animales y semovientes	105	Contratación de otros servicios	800
Herramientas menores	55,970	Arrendamiento de edificios y locales	18,148
Refacciones y accesorios para vehículos	115,966	Arrendamiento de mobiliario	3,945
Refacciones y accesorios para maquinaria y equipo	115,853	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	1,921
Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	320	Arrendamiento de equipo de fotocopiado	60,375
Neumáticos	216,870	Asesoría	86,661
Utensilios menores para el servicio de alimentación	300	Capacitación	127,070
Materiales de construcción y de reparación de bienes al servicio administrativo	3,997	Servicios de informática	40,594
Materiales de construcción y de reparación de bienes al servicio público	290,179	Fletes y acarreo	173,001
Material eléctrico y electrónico de bienes al servicio administrativo	40,842	Comisiones, descuentos y otros servicios bancarios	230,613
Material eléctrico y electrónico de bienes al servicio público	307,038	Seguros y fianzas	224,674
Estructuras y manufacturas de bienes al servicio administrativo	1,790	Patentes, regalías y otros	8,082
Estructuras y manufacturas de bienes al servicio público	36,203		
Materiales complementarios de bienes al servicio administrativo	1,995		

Refrendos y tenencias	27,933
Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de oficina	33,616
Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	5,527
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de transporte	1,077,349
Mantenimiento y conservación de inmuebles	1,166,626
Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	3,908
Impresión de documentos oficiales	86,448
Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión	109,318
Difusión en medios de comunicación	259,794
Inserciones y publicaciones propias de la operación de las dependencias y entidades	4,518
Traslado de personal	396
Viáticos	281,610
Pasajes	28,983
Gastos de ceremonia y de orden social	61,688
Congresos, convenciones y exposiciones	88,308
Gastos por actividades cívicas, culturales y de festividades	813,750
Gastos por atención a visitantes	89,351
Gastos menores	64,559
Subsidio para el desarrollo integral de la familia (DIF)	702,000
Subsidio a centros deportivos, culturales y sociales	52,800
Otros subsidios	98,849
Ayuda para funerales y defunción	40,792
Ayuda para gastos médicos	35,796
Ayuda para alimentos	1,230
Becas y apoyo a estudiantes	51,190
Apoyos a instituciones educativas	441,040
Apoyos a la agricultura	121,753
Apoyos a la industria	43,990
Apoyos a instituciones privadas sin fines de lucro	65,076
Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros a deportistas	117,093
Equipo de oficina	33,994
Equipo de cómputo e informático	153,477
Equipo de fotografía, video y microfilmación	12,345
Bienes artísticos y culturales	15,850
Equipo audiovisual	46,840
Equipo de comunicaciones y telecomunicaciones	15,795
Vehículos y equipo de transporte terrestre	913,900
Agua potable	150,000
Alcantarillado	1,342,243
Puentes	264,090
Infraestructura productiva rural	34,547
Infraestructura deportiva	9,535
Construcción de plazas y jardines	1,319,110
Agua potable	538,494

Alcantarillado	193,884
Drenaje y letrinas	899,109
Electrificación	1,785,129
Mejoramiento de vivienda	415,524
Pavimentación de calles	3,902,096
Puentes	348,135
Infraestructura productiva rural	2,604,517
Infraestructura de salud	938,980
Infraestructura educativa	373,316
Infraestructura deportiva	91,512
Infraestructura cultural	2,673,234
Construcción de redes de comunicación terrestre	3,183,769
Construcción de plazas y jardines	4,492,728
Otras no especificadas	16,416
Indemnizaciones	32,160
Reintegros	79,949
Pensiones	227,274
A la banca oficial	1,106,202
Intereses a la banca oficial	356,519
Total	61,216,129





## CONTRALORÍA MUNICIPAL

Corresponde al Ayuntamiento realizar la fiscalización, control y evaluación del gobierno y administración pública municipal, creando para tal efecto a la Contraloría Municipal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 fracción XI, 38 fracción IV de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

### **Los objetivos de la contraloría son:**

La correcta aplicación de las cantidades correspondientes a los ingresos o los egresos con relación a los conceptos, programas y partidas respectivas.

El desempeño, la eficiencia y economía, en el ejercicio del gasto con los indicadores aprobados en los presupuestos. Vigilar que de forma continua durante el ejercicio fiscal que corresponda, se corrijan y prevengan las desviaciones del resultado de la gestión financiera del Ayuntamiento y sus entidades; y los resultados de la gestión, situación financiera y de operaciones.

En el ejercicio del 2008, nuestra administración cuenta con un departamento de contraloría, mismo que se encarga de apoyar a los distintos departamentos, para el desempeño de sus funciones, éste departamento trabaja de manera preventiva más que correctiva, apegándose al marco legal en cada una de las áreas.

Dentro de las funciones que desempeña, es una constante revisión a la nómina con la finalidad de que se apegue a lo establecido en la plantilla autorizada dentro del presupuesto de egresos autorizado por el Ayuntamiento, así como a la práctica de arqueos de fondos y valores en los departamentos donde se obtienen ingresos, revisión de expedientes técnicos en el departamento de obras públicas, como de los programas federales y estatales, muy en lo especial se revisa el origen y destino de los recursos del Ramo 33. También se revisa el patrimonio para mantenerlo actualizado y ordenado, se revisan los cobros del impuesto predial así como del agua potable, en el sentido que se apegue a lo

establecido en la ley de ingresos del Municipio y de la propia Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco.

Para poder evaluar el desempeño, la eficiencia y economía del gasto se toman en cuenta indicadores aprobados en el presupuesto y es necesario realizar comparativos con otros períodos para poder ver estos resultados por lo que a continuación se mencionan algunos.

### **Observaciones**

La población total del Municipio de Degollado, Jalisco es de 19,173 personas de acuerdo a los datos del censo realizado al 2005 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

El ejercicio del año 2008 solo contempla 10 meses contra los ejercicios del 2007 y 2008 que contemplan 12 meses.

Esta fórmula muestra claramente como el Municipio de Degollado Jalisco ha logrado recaudar más ingresos a través de su gestión ante las autoridades Estatales y Federales para poder destinar más recursos por cada habitante de la población que se ven reflejados en los servicios públicos, así como en la infraestructura y el patrimonio municipal.

En este indicador se muestra como esta administración ha reducido el gasto corriente es decir los gastos de administración y mantenimiento de los servicios públicos y ha incrementado el gasto de inversión y construcciones lo que demuestra que el Municipio ha invertido mejor su recursos en el patrimonio y la obra pública lo que beneficia de manera más directa a la población con mejor imagen urbana e infraestructura municipal.

Este indicador nos señala como el Municipio ha destinado los ingresos propios, los del estado y la federación con respecto de la obra pública y muestra un incremento considerable de casi el 24 % con respecto al año 2006, considerando únicamente 10 meses del ejercicio del 2008, y muestra la excelente gestión del presidente municipal y su equipo para realizar mayor y mejor obra en su administración.

Como se observa anteriormente el incremento en el gasto de Servicios Personales con respecto al gasto corriente tiene un incremento derivado de la creación de 12 direcciones para la atención y el bienestar de la población. Entre las cuales se encuentran las siguientes:

Desarrollo Rural Sustentable  
Secretario General  
Desarrollo Social  
Promoción Económica  
Contraloría



Comunicación Social  
 Ce- Mujer  
 Contacto Ciudadano  
 Padrones y Licencias  
 Urbanización  
 Inspector de Ganadería y Rastros  
 Dirección de Infraestructura y Servicios Municipales

**MUNICIPIO DE DEGOLLADO JALISCO 2007-2009**

Comparativo de los Ingresos Recaudados del Ejercicio del 2006, 2007 y 10 meses del periodo del 2008.

DESCRIPCIÓN	Dic-06	Dic-07	Oct-08
Ingresos	1,632,212	2,952,461	2,437,852
Contribuciones Especiales	0	0	0
Derechos	512,718	1,123,707	1,238,462
Productos	365,797	946,333	909,734
Aprovechamientos	6,336,361	9,746,778	16,810,582
Participaciones	17,051,836	17,012,166	18,313,362
Aplicaciones Federales	11,234,765	11,991,240	12,860,721
<b>Total de Ingresos</b>	<b>37,333,680</b>	<b>43,782,704</b>	<b>52,570,758</b>

Ingreso Per Cápita = Total de los Ingresos del Ejercicio  
 Total de Población

<b>ENE-DIC 2006</b>	
1.947	$\frac{37,333,680}{19,173}$
<b>ENE-DIC 2007</b>	
2.284	$\frac{43,782,704}{19,173}$
<b>ENE-OCT 2008</b>	
2.742	$\frac{52,570,758}{19,173}$

**MUNICIPIO DE DEGOLLADO JALISCO 2007-2009**

Comparativo de Egresos del Ejercicio del 2006 vs. 2007 y 10 meses del ejercicio del 2008.

DESCRIPCIÓN	ENE-DIC 2006	ENE-DIC 2007	ENE-OCT 2008
GASTO CORRIENTE	29,535,788	28,993,640	26,716,409
DEUDA PÚBLICA	523,613	1,113,340	1,396,097
GASTO DE INVERSIONES Y CONTRIBUCIONES	7,578,643	9,862,625	22,108,235
<b>Total del Gasto</b>	<b>37,638,044</b>	<b>39,971,605</b>	<b>50,220,741</b>

**GASTO SERVICIOS PERSONALES / GASTO CORRIENTE**

DESCRIPCIÓN	ENE-DIC 2006	ENE-DIC 2007	ENE-OCT 2008
SERVICIOS PERSONALES	12.291.700	16.768.980	14.223.133
OTRAS EROGACIONES	17.244.088	12.224.653	12.493.276
<b>TOTAL DEL GASTO CORRIENTE</b>	<b>29.535.788</b>	<b>28.993.643</b>	<b>26.716.409</b>
GASTO DE INVERSIONES Y CONTRIBUCIONES	7.578.643	9.862.875	22.108.235
DEUDA PÚBLICA	523.613	1.115.343	1.294.097
<b>TOTAL DEL GASTO DE INVERSIÓN Y DEUDA</b>	<b>8.102.256</b>	<b>10.978.218</b>	<b>23.504.332</b>
<b>Total del Gasto</b>	<b>37.638.044</b>	<b>39.971.861</b>	<b>50.220.741</b>

	ENE-DIC 2006
41,6%	12.291.700
	<u>29.535.788</u>

	ENE-DIC 2007
57,8%	16.768.980
	<u>28.993.643</u>

	ENE-OCT 2007
53,2%	14.223.133
	<u>26.716.409</u>

**Gasto Corriente / Gasto total = Gasto Corriente**
**Gasto Total**

	ENE-DIC 2006
78%	29.535.788
	<u>37.638.044</u>

	ENE-DIC 2007
72%	28.993.643
	<u>39.971.861</u>

	ENE-OCT 2007
53%	26.716.409
	<u>50.220.741</u>

**Inversión Pública / Ingresos Totales = Inversión Pública**
**Ingresos Totales**

	ENE-DIC 2006
20,3%	7.578.643
	<u>37.333.690</u>

	ENE-DIC 2007
22,5%	9.862.875
	<u>43.782.704</u>

	ENE-OCT 2007
44,0%	22.108.235
	<u>50.220.741</u>

## DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

En coordinación con el Instituto de las Artesanías Jaliscienses se otorgó el curso de diseño en escultura en cantera, por parte del maestro escultor Carlos Bañales Padilla, en el que participaron 62 alumnos entre los que asistieron aprendices y artesanos experimentados.

Con apoyo del Fideicomiso para el Fomento Minero de la Secretaría de Economía se impartió una capacitación en nuevas técnicas para mejorar los acabados en cantera y mármol, a 28 artesanos.

El Municipio de Degollado en coordinación con la Secretaría de Promoción Económica del Estado, impartió el curso denominado “El ABC de los Negocios” en el que asistieron 18 interesados quienes conocieron los pasos básicos para la instalación, administración, comercialización y desarrollo general de los pequeños y medianos negocios.



### Exposiciones y tianguis artesanales

Por invitación especial del comité organizador del Festival Zapopum en Zapopan, Jalisco; del 22 de abril al 11 de mayo y se tuvo la participación de nuestro Municipio con el tema “Exposición de piezas especiales”, donde se exhibieron las principales piezas artesanales de algunos sectores productivos, tal es el caso de las artesanías religiosas, el barro, muebles rústicos, madera tallada y cantera.

Gracias a la invitación de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción y en coordinación con comercio interior y abastos de la Secretaría de Promoción Económica participamos en la Expo-construcción los días 10, 11 y 12 de Mayo, en Expo-Guadalajara, donde se expusieron piezas de cantera relacionadas con el ramo de la construcción y la decoración.





En conjunto con los Municipios de la Región de los Altos de Jalisco que conforman el Consejo Alteño de Promoción Económica (CAPEJ, A.C.), se ha logrado la participación de aproximadamente 30 artesanos del Municipio, apoyados por esta administración, a lo largo de once tianguis artesanales de la Región Alteña de Jalisco, teniendo una venta promedio de \$85,000.00 por tianguis. Siendo Degollado uno de los Municipios que mayores ventas registra, teniendo exposición de artículos religiosos, cantera, barro, etc.

Se realizó por segundo año consecutivo el Tianguis Artesanal de Los Altos de Jalisco, del 28 al 30 de junio, con la participación de 22 Municipios en donde se obtuvo una venta total por \$165,000 (ciento sesenta y cinco mil pesos)

### **Estudios e investigaciones**

Con el objetivo de establecer líneas de acción concretas para el desarrollo económico y social del Municipio, se realizaron distintos estudios e investigaciones sectoriales que permitan con bases sólidas, con información confiable actualizada, un desarrollo económico sustentable y sostenible.

#### **Sector cantera**

Se realizó una investigación con las empresas de la cantera en donde se obtuvo la siguiente información: producción anual 192 contenedores, 1,600 empleos albergados, sueldo promedio \$1,500 pesos, exportación del 85% de la producción y sus principales necesidades de crecimiento consisten en capacitación y modernización de maquinaria.

#### **Censo comercial**

Se realizó un censo comercial en la mayoría de los negocios de nuestra cabecera municipal, que aporta información suficiente para decir que Degollado cuenta con suficiente abasto en los productos de primera necesidad, que la inversión en sus empresas es mayormente de origen nacional.

#### **Comercio informal**

Este estudio dió como resultado que a nivel regional Degollado es el Municipio con menos comercio ambulante y el problema no es tan grave, además que los comerciantes están en disponibilidad de ser reubicados en zonas para terminar con el problema social.



## Productores de carne y de alimentos balanceados

Primero. En este sector se encuentra la porcicultura, la ganadería, la ovino cultura, la caprino cultura, las empresas procesadoras y elaboradoras de alimentos para animales, además que la mayoría de las empresas manifestaron que su principal problema es la comercialización de sus productos, siendo este rubro el más fuerte ya que representa el 65% de la economía local.

## Convenios de colaboración

BID-CEDESEM, el día 23 de julio se firmó el convenio de colaboración para el Desarrollo Regional Interestatal para la creación de un Centro de Desarrollo Regional Empresarial entre el Banco Interamericano de Desarrollo, la UNIVA y los Municipios de Pénjamo, Guanajuato, La Piedad, Michoacán y Degollado, Jalisco, que tiene como objetivo fundamental: Impulsar el desarrollo económico de la región a través de la creación de una cultura de colaboración que aglutine los esfuerzos de todos los actores y contribuya a disminuir la dependencia económica de las remesas apoyando a contrarrestar el fenómeno migratorio y sus consecuencias, con el apoyo de los gobiernos federal, estatales, municipales, y los sectores empresariales de la región.

## Estudio de vocaciones productivas

Con la Secretaría de Promoción Económica se firmó el convenio para la colaboración y aportación para la realización del estudio de vocaciones productivas en donde el objetivo principal es impulsar la competitividad y el desarrollo sostenible, basado en:

- Un enfoque estratégico de largo plazo

- El aprovechamiento de las oportunidades para la región, en un contexto de globalización y de desarrollo tecnológico

- Propósitos del Proyecto i-cods

- Identificar las actividades apuesta de los tres Municipios, para impulsar su competitividad y desarrollo sostenible

- Generar la visión para la competitividad y el desarrollo sostenible de los Municipios, así como las estrategias, políticas públicas y sus instrumentos requeridas para el logro de la misma generar un Plan Estratégico de Acción (PEA) y el primer Plan Operativo Anual (POA) para la región.





## Gestión y Elaboración de Proyectos

Con asesoría del Centro de Información y difusión para la Unión Europea de la SEPROE se realizó el proyecto de Desarrollo Regional Empresarial en el que se verán beneficiados los 17 Municipios socios del Consejo Alteño de Promoción económica de Jalisco.

En coordinación con la dirección de Infraestructura y Servicios se realizó proyecto para la construcción de 18 nuevos locales para la primera etapa del "Corredor Comercial Oriente" con una inversión de \$3,026,000.00 (tres millones veintiséis mil pesos 00/100 M.N.) que pretende dotar de un espacio a los microempresarios y fabricantes para vender sus productos, acrecentar el número de empleos seguros y bien remunerados.

## Apoyos a empresas y/o empresarios

Créditos, a través del programa FOJAL, de la Secretaría de Promoción Económica del Estado de Jalisco (SEPROE), se otorgaron un total de 34 créditos en el Municipio, con un monto total de \$2,202,227.00 (dos millones doscientos dos mil doscientos veintisiete pesos 00/100 M.N.), resultando beneficiadas directamente un total de 38 empresarios y generando un aproximado de 46 empleos directos nuevos que en comparación con el año pasado se otorgaron 10 créditos, medio millón de pesos y más.



### MICROJAL:

Con el apoyo del Consejo Estatal de Promoción Económica de la Secretaría de Promoción Económica (SEPROE), y por medio del programa MICROJAL, se le brindó el apoyo del 50% a tres empresarios del Municipio para que pudieran adquirir la maquinaria y equipo necesarios para su negocio, pudiendo obtener un monto máximo de \$20,000.00 por proyecto y generando con este 7 empleos directos nuevos 2 más que el año pasado.



### Instituto Nacional de la Cantera

Con el objetivo de darle mayor realce a la cantera labrada, para dar mayor certidumbre a los productores del sector; en coordinación con los Municipios de San Luis, Potosí; Pedro Escobedo, Querétaro; Zapopan, Jalisco; Zacatecas, Zacatecas; Jesús María, Aguascalientes y Huichapan, Hidalgo quienes somos los mayores productores de cantera labrada a nivel nacional y en donde Degollado orgullosamente ocupa el primer lugar, hemos celebrado cuatro foros

de desarrollo artesanal en donde se han propuesto estrategias de fomento en el uso de cantera en las construcciones mexicanas, se han planteado puntos de acuerdo para la creación de escuelas de cantera en las distintas entidades participantes y además la realización de Fiestas Nacionales de la Cantera que ofrezcan un marco de mercado para los artesanos canteros de México y en especial los de nuestro Municipio, así como intercambios en las técnicas de labrado.

### **Consejo Alteño de Promoción Económica de Jalisco CAPEJ, A.C.**

Se realizaron diez reuniones ordinarias y una extraordinaria con los responsables de Promoción Económica de cada uno de los Municipios que conforman del Consejo Alteño de Promoción Económica de Jalisco (CAPEJ), con el motivo de fomentar el desarrollo regional de los altos de Jalisco, y fortalecer las relaciones entre los Municipios de la región alteña, del estado para lograr acuerdos y acciones que beneficien a toda la región en el ámbito económico dando seguimiento a los trabajos del Desarrollo Regional y siendo Degollado el presidente del consejo antes mencionado. En dichas reuniones se han realizado actividades informativas, talleres de capacitación en la elaboración de proyectos y sobretodo propuestas de trabajo conjunto entre los 17 Municipios socios del CAPEJ, A.C.



## DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE



Cumpliendo con nuestro compromiso de apoyar al Sector Rural, hemos atendido a más de 2,800 productores así como a micro empresas y empresas ya establecidas.

Realizamos reuniones informativas a productores para hacer de su conocimiento las reglas de operación de los apoyos de la Secretaría de Desarrollo Rural.

**SAGARPA** (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación).

**SEDER** (Secretaría de Desarrollo Rural) elevar sostenida y perdurablemente el bienestar de la población rural del estado de Jalisco, promoviendo la participación organizada de los productores rurales como protagonistas del propio desarrollo, en el diseño, ejecución y evaluación de las estrategias y proyectos orientados a impulsar la competitividad de las cadenas agroproductivas del estado, bajo criterios de eficiencia, equidad y sustentabilidad: así como en proyectos orientados al mejoramiento de la calidad de vida en todas las comunidades rurales del estado.

Apoya diferentes sectores al campo agropecuario, el cual los mas frecuentes en el Municipio de Degollado son:

Huertos Familiares, este programa apoya a familias de bajos recursos con un paquete tecnológico el cual esta integrado por 1 tinaco de 1,200 litros, alambre gallinero para circular 500 metros cuadrados donde se realizará la siembra y semilla de más de 4 tipos de hortalizas que mejor se desarrollen en cada localidad.

Se transforma el Programa de Alianza para el Campo en Programa Cooejercicio 2008 el apoyo conjunto con la SAGARPA Este programa se diversificó para apoyar todos los sectores del campo como son:



Adquisición de activos productivos (Maquinaria agrícola, infraestructura agropecuaria, pie de cría, mejoramiento genético)

Soporte (Programa Sinacatri, asesoría integral a proyectos productivos, transferencia de tecnología, capacitación en todos los sectores del campo)

Desarrollo rural, (Productores de bajos ingresos grupos prioritarios y comunidades marginadas)

Conservación de los recursos naturales, (Captación del agua de lluvia, mejoramiento de suelos, manejo de recursos naturales, conservación de suelos, plantaciones forestales)

**SEDESOL** (Secretaría de Desarrollo Social) La población objetivo son las personas, unidades familiares, grupos sociales y organizaciones de productoras y productores en condiciones de pobreza patrimonial que habitan en la zona de cobertura. Se procurará vincular a los beneficiarios del programa de Desarrollo Humano Oportunidades y otros programas sociales de la SEDESOL, evitando duplicar los conceptos de los apoyos. Este programa financia a grupos sociales con un mínimo de 5 integrantes dando una aportación entre Gobierno Federal y Estatal de un 60% del costo total del proyecto y los beneficiarios con el 40%, dicho financiamiento tendrán que reintegrarlo en un plazo de 5 a 7 años, según el giro del proyecto y el monto máximo es de \$300.000.00

Programa de Opciones Productivas (tiene como objetivo impulsar procesos de desarrollo a partir de una estrategia que genere opciones de ingresos para la población en condiciones de pobreza, así mismo como las actividades complementarias de asistencia técnica, formación empresarial, organización, capacitación, seguimiento, promoviendo la incorporación de los beneficiarios a las instituciones de ahorro y crédito popular)

Proyecto Integrador ( Apoya a proyectos de mas de 300,000.00 pero se requieren un mínimo de 50 socios)

**S.R.A.** (Secretaria de la Reforma Agraria)

**FAPPA** (Programa para el Apoyo a Proyectos Productivos Agropecuarios) titulares o usufructuarios de tierra social o privada. Sus beneficiarios son grupos de al menos cinco personas, hombres y mujeres establecidos en zonas rurales con menor índice de desarrollo. Los proyectos productivos pueden ser, por ejemplo, de índole ganadera, textil, ecoturismo, tiendas rurales, producción de





alimentos o servicios varios. Todos los grupos pueden inscribir sus proyectos y se apoyan sólo los mejores que se seleccionan a través de un proceso transparente. El crédito es de \$ 540,000.00 y se han beneficiado dos comunidades.

**PROMUSAG** (Programa de la Mujer en el Sector Agrario) Está dirigido a ejidatarias, comuneras, posesionarias de tierra o avecindadas reconocidas por sus núcleos agrarios. El objetivo es fomentar la ocupación productiva de mujeres con pobreza patrimonial para mejorar su calidad de vida, la de sus familias y sus comunidades. Se aplica en zonas rurales de menor índice de desarrollo. Para ser beneficiarias del programa se deben formar grupos de tres a 12 mujeres que pueden instalar proyectos en diversas áreas, como por ejemplo: ecoturismo, engorda de ganado, tiendas rurales, producción de alimentos o servicios varios. Todos los grupos pueden inscribir sus proyectos y se apoyan sólo los mejores, seleccionados mediante un proceso transparente. \$ 3,800,000.00 beneficiando a nueve comunidades.

#### **PROJAL** (Proyectos Jalisco)

El programa PROJAL aporta el 75 por ciento del monto total y la inversión máxima por parte de la dependencia puede ser hasta 200 mil pesos, a fondo perdido, mientras que los microempresarios aportan únicamente el 25 por ciento de la inversión total del proyecto. PROJAL tiene el objetivo de otorgar apoyos a la población de las localidades rurales y que viven en condiciones de pobreza preferentemente y a grupos vulnerables, para impulsar procesos de desarrollo local y regional, a partir de una estrategia que genere autoempleo, contribuya a la consolidación de organizaciones de productores y fomente la inversión en bienes de capital de la población a través del apoyo para impulsar proyectos productivos. La selección de los proyectos es a través de un comité integrado por representantes de la Contraloría del Estado y las Secretarías de Finanzas y Desarrollo Rural, se eligieron proyectos con características como: viabilidad económica-financiera y que contemple apertura y operación ya que el apoyo será en una sola etapa, se recibió el apoyo para 2 proyectos productivos de transformación de productos en la comunidad de La Vibora y el Quirino dando un total de apoyo de \$ 80,000.00

#### **FUNPROJAL** (Fundación Produce Jalisco)

Se solicitó ante esta fundación los talleres de capacitación en agricultura orgánica y la elaboración de compostas orgánicas así como para las comunidades que no cuentan con almacenamiento de agua se apoyó para la elaboración de 9 tanques de ferrocemento, dando un total de \$315,000.00 de apoyo beneficiando a once comunidades.

### **CONAFOR** (Consejo Nacional Forestal)

En este consejo se gestiona la transferencia de tecnología con la elaboración de 370 estufas Patsari para 42 localidades del Municipio dando un total 550 mil pesos , beneficiando a 1,810 habitantes, por parte del Ayuntamiento se tomó la iniciativa de capacitar a dos personas para que este trabajo fuera mas eficaz y oportuno.



### **FONAES** (Fondo Nacional de Apoyo a las Empresas de Solidaridad)

El Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas en Solidaridad es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Economía que atiende las iniciativas productivas, individuales y colectivas, de emprendedores de escasos recursos mediante el apoyo a proyectos productivos, la constitución y consolidación de empresas sociales y la participación en esquemas de financiamiento social, se gestionó y obtuvimos un apoyo por 2.5 millones para infraestructura y maquinaria para labrado de cantera.



### **S.T.P.S.** (Secretaría del Trabajo y Previsión Social)

Esta Secretaría tiene como objetivo apoyar proyectos o actividades de transformación de productos agrícolas y artesanales, trabajando en dos vertientes una para las microempresas o empresas que ya cuentan con algunos recursos le apoyan peso a peso, y los grupos o microempresas que están iniciando con algún proyecto les apoyan hasta con 125 mil a fondo perdido, demostrando trabajo y empleo a la fecha se llevan detectados 5 grupos interesados en participar en dicho programa, teniendo la gestión realizada de un proyecto de mucho impacto social en la localidad del Mezquite Grande, para la compra de una chapecadora de rosarios.

### **S.R.E.** (Secretaría de Relaciones Exteriores)

Una vez que se obtiene el permiso para la constitución de sociedades, el interesado en términos del artículo 17 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, deberá dentro de los noventa días hábiles siguientes a la fecha en que la Secretaría de Relaciones Exteriores otorgó dicho permiso, acudir a otorgar ante fedatario público el instrumento correspondiente a la constitución de la sociedad de que se trate. Transcurrido el término antes citado sin que se hubiere otorgado el instrumento público correspondiente, el permiso quedará sin efectos. De ser el caso, se tendrá que solicitar la reexpedición del permiso vencido.



En esta Secretaría se han realizado 25 gestiones para la conformación de cooperativas ante esta Secretaría, dando por terminado este a la entrega de las actas constitutivas correspondientes. Realizando este apoyo sin costo alguno para este grupo productores.

De la misma manera se les informó los avances que se tiene en el trámite realizado en cada una de ellas.

### **CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE DEGOLLADO JALISCO**

Se ha fortalecido el trabajo del consejo ya que se han involucrado representantes y actores de desarrollo como son Agentes Municipales y Comisariados Ejidales, dando un mejor rumbo a las prioridades Municipales de desarrollo Rural, a la fecha se lleva un total de 38 reuniones ordinarias, y como resultado se tiene un diagnóstico y un Plan Municipal de Desarrollo Rural que plasma las principales necesidades de todos los sectores, así mismo líneas estratégicas que definen que rumbo seguir. Para fortalecer el trabajo del consejo que es inmenso se formaron 5 comisiones de trabajo, donde se diversificaron las actividades que engloban el desarrollo rural a cada una de las comisiones, mostrando avances como el Reglamento Interno del Consejo, estrategias de trabajo de la Comisión de Ecología, la validación de proyectos y programas de capacitación, posteriormente las demás comisiones asumirán sus responsabilidades en su debido tiempo.



### **Ventanilla municipal**

Se dió por concluido el ejercicio 2007 llevando a cabo recorridos de supervisión de obras así como de adquisición de implementos y pie de cría por parte de los beneficiarios del programa Alianza Para el Campo 2007 esto en el mes de enero y febrero haciendo una entrega por más de 5 millones de pesos en apoyos, en junio del 2008 se realizó la captura de 114 entre proyectos y solicitudes, dando un total de 8 millones de apoyo solicitado en este ejercicio, así como también se brindó el apoyo para formar grupos de trabajo realización de constancias de productores, contratos de arrendamiento, trámites de CURP, comodatos para brindarles más apoyo a los productores, se le ha

estado dando seguimiento a los proyectos que se han apoyado por parte de esta misma ventanilla.

## **CAPACITACIONES**

### **SINACATRI**

Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural e Integral, este programa ha impactado en el buen desarrollo del capital humano de la sociedad donde sus proyectos y actividades se trabajan con fundamentos apropiados y capacitación, podemos mencionar que del 2007 al 2008 se han capacitado 1,000 productores aproximadamente, se han invertido en esta capacitación por parte del Gobierno Federal, Estatal y Municipal 300 mil pesos esperando aumentar los recursos para la capacitación el próximo año.

### **Cooperativa SIFRA:**

Se entregaron financiamientos en enero con vencimiento en junio y agosto 2008, por \$ 1'500.000.00 y el 20 de junio y 20 agosto se volvió a hacer uso del recurso pagado siendo ahora 163 socios.

2 socios se encuentran en cartera vencida, firmando convenios por 02 meses, debido a la organización y buen trabajo en conjunto de esta Cooperativa se ha realizado un convenio para formar un SOFOM Sociedad Financiera de Objeto Múltiple. Esta sociedad puede tener por objeto la realización de operaciones de arrendamiento financiero y/o factoraje financiero y/o crédito para cualquier fin, sin necesidad de autorización de la SHCP y de carga regulatoria, donde participan en el Estado de Jalisco 111 cooperativas y obtendrán al unirse como SOFOM 100 mil pesos para los socios de cada cooperativa, en el Municipio de Degollado todos los grupos que integran la cooperativa SIFRA destacan con empleos trabajando sus proyectos productivos donde un 80% son agropecuarios y un 20% comerciales.

## **ECOLOGÍA**

En esta dirección se manejan los programas dirigidos a la sustentabilidad dentro del Municipio de Degollado, en este rubro se ha estado trabajando en la realización del primer Reglamento de Ecología Municipal el cual ya fue aprobado en lo particular para su inmediata aplicación por el Cabildo, de igual forma se está trabajando en la organización y cambio de figura jurídica en las dos Uniones de Pescadores que se tienen registradas en este Municipio esto para que pasen





a ser Cooperativas y de esa manera poder apoyarlos con mayor facilidad para que obtengan apoyos de diferentes secretarías.

Se recibió el apoyo por parte de Vivero Colomos de Guadalajara, Jalisco con 10,200 plantas las cuales fueron repartidas en las comunidades esto para sembrarlos como cercos vivos o en apoyo para reforestación en plazas, camellones, campos de fútbol y escuelas. Se está trabajando en la instalación de un vivero Municipal, estando en espera del lugar físico que se nos asigne.

En el caso de la Unión de Pescadores de la Presa de los Arrayanes se les apoyó en la resiembra de 50 mil peces consiguiendo estos a mitad de precio .50 centavos por organismo y en tener un control de pescadores que asisten a pescar en esa presa.

En el caso de la Unión de Pescadores de la Presa de Huáscato, se resembraron 50 mil de igual forma a mitad de precio .50 centavos por organismo y quedan pendientes recoger 100 mil más.

Estámos trabajando en coordinación con la Comisión de Ecología la cual tiene bases en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio, y al momento damos inicio de una campaña permanente de separación de basura según la Norma Ambiental Estatal NAE-SEMADES-007/2008.

# DIF DEGOLLADO, JALISCO

(Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia)

Siendo la familia la célula básica y el eje de nuestra sociedad y comprometidos con el trabajo para nuestro Municipio, continuamos con la labor de apoyar a las familias de escasos recursos a través del Sistema DIF Municipal, que trabaja incansablemente para ti.

## 1-Promoción y fortalecimiento familiar

### A) terapia psicológica en crisis

Objetivo: intervenir y atender a personas y familias que presentan crisis psicológicas originadas por problemáticas emocionales y de salud mental que desintegran la relación familiar en la población, mediante terapias psicológicas que estabilicen la situación actual evitando consecuencias severas.

#### Productos y servicios:

##### Intervención en crisis

##### Terapia psicológica

##### Asesoría y orientación

En este rubro se atendieron más de 60 casos de intervención en crisis, a personas que iban desde los 14 años hasta los 45, entre adolescentes y adultos, proporcionando una asesoría psicológica profunda y proporcionando tanto al paciente como a la familia una orientación en cuanto a la situación y la problemática por que pasaban, beneficiando con esto no solo al paciente sino a toda su familia.

### B) psicología

Objetivo: mejorar la salud mental de las familias degolladenses, a través de una intervención profesional y oportuna para lograr relaciones saludables dentro y fuera del contexto familiar ofreciendo así un servicio psicológico cercano a la población.





### **Productos y servicios: Asesoría y orientación**

En este rubro se atendieron a aproximadamente 120 personas, de diferentes edades, que van desde los 5 años hasta 40 años, propiciando alternativas a las diferentes problemáticas que atañen a casos que van desde “duelos”, problemas de conducta en niños, crisis, depresión, entre otros, proporcionando más de 380 citas, y obteniendo por medio de este servicio un ingreso total de \$13,870.00 correspondientes a las cuotas de recuperación.

Se impartió en coordinación con la biblioteca pública Genaro Cornejo, el tema “Autoestima y drogadicción”, con los niños de la escuela Leandro Arellano, con la participación de aproximadamente 40 niños, por medio de dinámicas y juegos se trabajó con los niños los riesgos que la drogadicción acarrea, así como la visión y percepción que los asistentes tenían de esta problemática, en nuestro Municipio, a su vez se trató la temática de la autoestima y como se encontraban los niños en cuanto a este aspecto de su propia persona.

### **C) escuela comunitaria activa de padres de familia (Ecapaf)**

Objetivo: promover, organizar, coordinar y dar seguimiento a las acciones educativas de los padres de familia para que puedan cumplir con su misión formadora y educativa de manera eficaz, responsable y activa.

Se impartió el curso en planteles educativos de la cabecera municipal, tales como la escuela primaria Ángel S. Bravo, en la cual se trataron puntos importantes para los padres de familia y para el plantel, como comunicación, trabajo en equipo y liderazgo, entre otros temas; de igual manera se impartió el curso en la escuela Leandro Arellano, promoviendo los valores familiares y la importancia en la prevalencia y difusión de éstos.

### **D) atención a la población en condiciones de emergencia (Apce)**

Objetivo: intervenir en las condiciones de emergencia que generan en la población, vulnerabilidad y marginación, procurando la satisfacción de las necesidades básicas en caso de algún desastre y para la rápida incorporación del afectado al transcurso dentro de la sociedad.

Se entregaron más de 300 cobijas a las familias con escasos recursos económicos de las comunidades en donde desciende en mayor grado la temperatura. Y 276 pants, a personas, y en especial niños de bajos ingresos de la cabecera municipal



y de las comunidades como El Derrumbadero, la Era, Tarimoro, Altamira, La Sabinilla, La Víbora y El Bañadero.

En apoyo y coordinación con protección civil de Degollado, se entregaron en calidad de préstamo-comodato, a 23 personas, sillas de ruedas, andaderas y muletas, para casos de accidentes, discapacidad o enfermedades que la requieren, así como se hizo la donación de una silla de ruedas a un joven de 16 años de edad, con parálisis infantil, perteneciente a nuestro Municipio.

### **E) curso prematrimonial civil**

Objetivo: ayudar a que los participantes reflexionen acerca de la trascendencia del matrimonio y lo que representa en la vida de las personas y por ende de la sociedad, para con ello tratar de disminuir el índice de divorcios al proporcionar información que fortifique a los matrimonios próximos a constituirse.

Cumpliendo con el artículo 267 Bis del Código Civil del Estado de Jalisco, en las instalaciones del DIF, se impartió el curso Prematrimonial Civil a las parejas que están próximas a casarse, durante el 2008 se impartieron más de 50 cursos prematrimoniales, proporcionando el servicio a más de 90 parejas; de tal servicio se obtuvo un ingreso total de \$19,000.00 correspondientes a la cuota de recuperación que se obtiene por cada pareja que asiste al curso.

### **F) trámites legales**

Se brindó asesoría legal gratuita atendiendo casos, referentes a: orientaciones jurídicas, conciliaciones entre familiares, adopciones, patria protestad de niños, tramitación de testimoniales y divorcio administrativo.

### **G) participación ciudadana**

Objetivo: obtener donativos económicos y en especie para apoyar a los diversos programas, como estrategia de nuestra institución, con el objeto de lograr una mayor y mejor cobertura de atención involucrando la participación de la ciudadanía.

En cuanto a este aspecto se han gestionado, por medio de la presidenta de DIF la C. Patricia Valdez Ramírez, recursos para llevar a cabo los diferentes eventos que durante este año se efectuaron tales como el "Certamen de la tercera edad", llevado a cabo el día 12 de abril del presente, en el cual se contó con la participación de más de 200 personas, y de 4 candidatas, así como se contó con la presentación del grupo de danza de la 3ra. edad Nuevo Amanecer, en lo musical contamos con la presencia del Duetto Jalisciense, y con la presencia de el C. Presidente Juan José Serrato, y su distinguida esposa, así como de regidores y miembros del patronato, contando con grandes personalidades y destacados ciudadanos como jurados, Nena Aviña, Leticia Hernández, Bertha Yépez, entre otros.



Se llevó a cabo a su vez el Festival del Día del Niño, en coordinación y con el gran apoyo de la Secretaría de Cultura y de nuestro Ayuntamiento en el que se entregaron juguetes a los niños, se presentó un show de payasos y se llevaron a cabo concursos de baile, cuerda rítmica y poesía, y previo a esto se repartieron pelotas en cada una de las instituciones educativas de nuestro Municipio.

Otro de los eventos que engalanaron este año fue el tradicional Festival del Día de las Madres, en el que se designaron, por parte del Ayuntamiento más de 25,000.00 destinados a la compra de obsequios para las madres de cada escuela de nuestro Municipio, así como para que el evento culminante se llevara a cabo en la plaza municipal en el que se engalanó con la participación de DIF, y su grupo de Danza folclórica de la tercera edad y se entregaron regalos, electrodomésticos y diferentes artículos a las madres, de nuestro Municipio.

Se participó en el desfile de la alimentación, el día 17 de octubre del presente, apoyando en la elaboración y entrega de refrigerios a más de 300 niños, participantes implementando y difundiendo alimentos nutritivos y apoyando de manera recíproca a la Secretaría de Salud, como a los niños degolladenses.

Así mismo se imparten las clases de yoga, en el auditorio municipal, por medio de las cuales se ofrece a la persona una mejor calidad de vida y desarrollo personal, por medio de ejercicios y la práctica de yoga, de la cual se beneficia a mujeres, jóvenes y adultos, así como personas de la tercera edad, contando en este año, con un total de más de 45 asistentes permanentes.

## **H) desarrollo laboral**

Objetivo: proporcionar a las madres de familia, así como a jóvenes y adolescentes, herramientas que propicien el desarrollo de habilidades personales, por medio de las cuales a su vez, aporten un ingreso económico a la familia, de tal manera que no afecte la estructura familiar y pueda obtener beneficios al atender las necesidades y demandas económicas de la familia.

Se llevaron a cabo cursos de belleza para mujeres, en los cuales se contó con la participación y asistencia de más de 30 mujeres, entre adolescentes, jóvenes y amas de casa, entre las cuales se encontraban madres solteras; así como a su vez se impartió el curso de corte y confección en que se equiparó el número de participantes.

Así mismo se llevo a cabo un curso de cocina y alta cocina, así como de repostería, en el cual se contó con la asistencia de más de 20 personas, las cuales obtuvieron por medio de este, un medio de trabajo y la oportunidad de aportar un ingreso económico al núcleo familiar.

Se implementó un curso de aplicación de uñas, por medio del cual se manifestó



en las asistentes la ideación de que por medio de este implementar una propia fuente de trabajo, siendo un total de 15 participantes y beneficiadas.

En total por medio de este rubro, DIF, obtuvo un ingreso de \$11,660.00.00 obtenidos de las cuotas de recuperación de los cursos.

### **I) seguridad alimentaria**

Objetivo: contribuir a mejorar la alimentación de sujetos vulnerables del Municipio, al otorgarles despensas con alimentos de la canasta básica así como incluir acciones que fomenten los buenos hábitos alimenticios y de salud, a fin de brindar herramientas que les permitan resolver sus necesidades básicas de alimentación a un bajo costo.

#### **Productos y servicios**

##### **Despensas paad (programa de ayuda alimentaria directa)**

Por medio de este programa se apoyo a 592 familias, beneficiando así a un aproximado de 3,000 personas con este apoyo.

Se otorga un monto mensual de \$71,040.00 los 10 productos de la canasta básica, escogidos de alta calidad y alto valor nutricional.

Se aplicaron estrategias de orientación alimentaria, con el fin de incidir en el adecuado aprovechamiento de los productos de la canasta básica que se otorgan y garantizando la adecuada nutrición de la familia, sumando un total de 80 orientaciones.

Se atienden hasta el momento un total de 1,370 menores con desayunos escolares modalidad caliente, otorgando a través de este programa \$847,721.00 Pesos durante este año, así como un aproximado de 274,000 raciones en las 40 escuelas participantes, integradas por 19 jardines de niños y 21 escuelas primarias, en 22 comunidades.



##### **Despensas DICONSA**

Se entregaron más de 100 despensas DICONSA, por medio de un convenio con la empresa, la cual pertenece al sector desarrollo social, con el objetivo de que las familias degolladenses que se encuentran dentro de los índices de alta marginación y bajo status económico tuviesen la posibilidad de obtener productos de calidad y beneficios alimenticios y accesibles a su economía, por lo cual el DIF gestionó, para que el padre de familia sólo costeará una parte del



costo total de la despensa, esto es que el costo de la despensa es de \$75.00 el beneficiario pagó \$40.00 y el DIF costó el restante, con la finalidad de apoyar de manera conjunta a las familias, para de esta manera asegurar la salud y bienestar de la familia, aportando más de \$3,500.00 por parte del subsidio que del Ayuntamiento, se aporta al DIF.

### **J) apoyos y trabajo social**

Objetivo: contribuir a mejorar y apoyar a familias, y personas con enfermedades crónicas o discapacidades, en cuanto a la solventación de los gastos, que les representa el lidiar con sus enfermedades o discapacidades, de tal forma que cuenten con un apoyo que les permita seguir su tratamiento.

### **Productos y servicios**

Apoyos Económicos: se benefició a más de 40 personas, consideradas dentro de los índices de alta y muy alta marginalidad, proporcionando apoyos en diferentes aspectos, de los cuales se apoyó a madres de familia económicamente proporcionado apoyo económico directo, destinado al pago de la internación y permanencia de 2 jóvenes en centros de rehabilitación, aportando en este aspecto aproximadamente \$1,800.00 apoyó la obtención de medicamentos, en este rubro se benefició a más de 73 personas, en cuanto a enfermedades, crónicas, mentales o discapacidades, siendo de manera eventual o mensual, proporcionando un apoyo total de aproximadamente \$32,602.30 esto por medio del convenio y apoyo del proveedor farmacéutico, apoyando a niños desde los 5 años hasta adultos mayores de 60 años en adelante. En este mismo aspecto se apoyó a 7 personas en el traslado a citas médicas a Guadalajara, así como al Municipio de Ayotlán, y La Piedad Michoacán, beneficiando a niños con problemas psicomotores, de aprendizaje, de lenguaje, personas con alguna capacidad diferente, enfermos crónicos, entre otros proporcionando un apoyo total de aproximadamente \$12,000.00

Por medio del comedor asistencial se han entregado 46 raciones gratuitas de alimentos a indigentes, personas de la comunidades entre otros.

En estudios médicos especializados y consultas se han conferido \$ 4,130.00

El monto que se destina es variable y proviene del subsidio y cuotas de recuperación, gestionados y autorizado por la presidenta del DIF.

## 2-Niñas y niños sanos y con valores

### A) desayunos escolares

Objetivo: atender a la población infantil preescolar y escolar que por su situación socioeconómica o de salud se encuentren en estado de riesgo, otorgando una ración de alimento durante las horas de clase que proporcione energía y proteína en la dieta diaria con el fin de aumentar su capacidad de concentración e incrementar sus aptitudes en el aprendizaje.

Se atienden hasta el momento un total de 1,435 menores con desayunos escolares modalidad caliente, otorgando a través de este programa un total de \$172,200.00 durante este año, otorgando raciones de alimento a niñas y niños con algún grado de desnutrición o en riesgo, entre 3 y 12 años de edad, en los 51 planteles públicos, ubicados en zonas rurales de nuestra población como de la cabecera municipal, integradas por 29 jardines de niños y 22 escuelas primarias, 6 ubicadas en la cabecera y 45 en comunidades rurales.

Se entregaron anualmente 85,100 litros de leche y 17,720 despensas, a los anteriores. En este mismo rubro se culminó la elaboración de las cocinas-comedor menutre, correspondientes a los siguientes planteles educativos:

- Jdn. Estefanía Castañeda (en cabecera)
- Jdn. David Alfaro Siqueiros y Rafael Ramírez (en cabecera)
- Jdn. Ramon López Velarde
- Prim. Ángel S. Bravo (en cabecera)
- Prim. Emiliano Zapata (comunidad de Huáscato)
- Braulio Rodríguez (comunidad Quirino)
- Prim. Ignacio Allende (comunidad El Arca)
- Pedro Moreno (comunidad de Los Arrayanes)



### B) PROALIMNE (protección alimentaria a menores no escolarizados)

Objetivo: coadyuvar a mejorar la condición nutricional de menores de 5 años no escolarizados que por su situación socioeconómica o de salud sean considerados en estado de riesgo, otorgando raciones alimentarias e incorporando acciones hacia los padres de familia en un cambio de hábitos de alimentación y salud.

### Productos y servicios

A través del cual se atendió a 100 menores con algún grado de desnutrición, atendiendo a aquellos niños de las diferentes comunidades de nuestro Muni-

cipio con mayor grado de marginación, en donde se otorgaron 16,800 litros de leche adicionada con vitaminas y minerales, para regularizar el peso de los infantes. Se otorgó en este proyecto un total de \$ 84,000.00

Los menores son evaluados y atendidos por nuestra nutrióloga cada bimestre, para analizar el avance y llevar un control de la alimentación adecuada del infante, con lo que se confirma la eficacia y eficiencia en cuanto al seguimiento del programa.



### **3-Desarrollo integral para el adulto mayor**

#### **Atención para adultos mayores en desamparo**

Objetivo: brindar atención a las necesidades personales básicas, socioculturales y de salud primaria de los adultos mayores que viven en situación de pobreza extrema creando condiciones que eleven y dignifiquen su calidad de vida.

Comedor asistencial para ancianos en desamparo; se otorgan raciones alimenticias, en desayunos y comidas, por la tarde, a 44 adultos mayores, en situación de desamparo, pobreza, discapacidad o enfermedades crónicas.

Cabe mencionar que el gasto de productos perecederos, es erogado por el Sistema DIF Municipal y se concedió un donativo de \$10,000.00 para apoyo en la compra de estos productos; la meta es atender a 50 adultos mayores. Se apostó por los que más nos necesitan y se afirmó con un monto de \$98,432.00 hasta el día de hoy.

#### **Actividad deportiva**

Se tuvo una participación relevante en la “Jornada Deportiva y Cultural para el Adulto Mayor 2008”, organizada por el sistema DIF Jalisco, asociación VIVE y la Secretaría de Desarrollo Humano, en la que en su etapa municipal se llevo a cabo la presentación del grupo folclórico Nuevo Amanecer; para posteriormente participar en la etapa regional, llevada a cabo en el Municipio de Jocotepec, con la participación en canto, baile y atletismo, obteniendo en este último por medio de nuestras participantes, 3 medallas de oro en carrera. Así mismo en la etapa estatal se obtuvieron tres medallas más de 1er. lugar en atletismo, realzando las ganas de vida y gran capacidad deportiva de nuestros adultos mayores, poniendo en alto a nuestro Municipio.

#### **Actividad recreativa**

En este año se realizaron viajes a Morelia, visitando el zoológico, y dando un

recorrido a la ciudad. Así mismo a los Municipios de Chapala y Jocotepec, con motivo de la participación del grupo en “la Semana Deportiva y Cultural del Adulto Mayor” a su vez, por medio de la delegación de nuestra región, se llevó a cabo un viaje el 28 de agosto al balneario Sta. Rita con motivo del Día del Adulto Mayor.

### **Actividad cultural**

Se llevó a cabo el “Certamen de la Tercera Edad 2008”, con la participación de 4 candidatas, dos pertenecientes al grupo Nuevo Amanecer de la cabecera municipal y dos más del grupo Nuevo Amanecer de la comunidad de Huáscato, contando con la asistencia de más de 200 personas. Posteriormente tuvimos nuestra participación en la segunda etapa regional de la reina de la Tercera Edad, llevado a cabo en el Municipio de Chapala.

Nuestro grupo de danza folclórica, hizo acto de presencia en el Festival del Día de las Madres, llevado a cabo el día 11 de mayo, en la plaza municipal, con una grandiosa representación de cumbia.

El grupo nuevo amanecer, ejerció su participación en el evento cultural del día 15 de septiembre con motivo del aniversario de la independencia de México, presentándose el equipo de danza folclórica, como el equipo de canto.

### **Actividad formativa**

Se implementaron diferentes pláticas formativas destinadas a los asistentes al grupo, como lo fueron una demostración de primeros auxilios, pláticas acerca del VIH y sida (enfermedades de transmisión sexual), cuidado personal, entre otros, impartidos por el DIF municipal y en coordinación con el equipo de comusida.









LAE. JUAN JOSÉ SERRATO GUZMÁN  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**REGIDORES**

C. JOSÉ ZARAGOZA REYES  
C. ABEL QUEZADA RAMÍREZ  
C. JOSÉ JUVEAL MORALES VILLAGÓMEZ  
MVZ. JUAN SALVADOR LÓPEZ ARELLANO  
CP ANGÉLICA MARÍA GUZMÁN GÓMEZ  
C. FELIPE GONZÁLEZ QUEZADA  
C. CARLOS MORALES ESPINOZA  
PROF. ALFONSO NEGRETE DÍAZ  
PROFA. ADRIANA HERNÁNDEZ FUENTES

**SÍNDICO**

LIC. ALMA EDITH LIMÓN MINERO

**PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL**

C. MA. PATRICIA VALDEZ RAMÍREZ



DIRECTORIO  
**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO JALISCO**  
**2007-2009**

LAE Juan José Serrato Guzmán  
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Alejandro Ramón Torres Loza  
SECRETARIO GENERAL

Lic. Ana María Casillas Placencia  
SUBDIRECCIÓN DE CULTURA

LCP Josefina Trujillo Parra  
HACIENDA MUNICIPAL

C. Humberto Placencia Camarena  
SUBDIRECCIÓN DE DEPORTES

CP. Alejandro Vázquez Ángel  
DIRECTOR DE CATASTRO

Lic. Francisco Román Torres Hernández  
CONTACTO CIUDADANO

C. Salvador Quezada  
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

Arq. Sergio Medina García  
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA

Lic. Ana Laura Sánchez Rodríguez  
OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA

C. Diego Torres Álvarez  
ENCARGADO DE SUPERVISIÓN DE OBRA

LCFyD Moisés Torres Hernández  
DIRECTOR DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

C. Luis Alberto García Martínez  
PARQUES Y JARDINES

Lic. Sandra González  
DIRECTORA DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

C. Javier Ortiz Torres  
PANTEONES

LCP Juana Elisa López Arellano  
DIRECTORA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

C. Gerardo Tovar Bermúdez  
REGLAMENTOS

Arq. Felipe Almaguer Esparza  
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS MUNICIPALES

LMKT Juan Manuel Ramírez Montes  
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LCP. Alejandro López García  
CONTRALOR

Lic. Lina Zaragoza  
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF DEGOLLADO

LSC. Ma. Del Refugio López Estrada.  
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER

Ing. Armando Muñoz Gómez  
DIRECTOR DEL SIAPAPEG

LIA Guillermo Guzmán Estrada  
DIRECTOR DE INFORMÁTICA

**SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO**  
**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO JALISCO**  
**2007-2009**

Se terminó de imprimir en diciembre de 2008,  
en Grafisma editores S.A. de C.V.  
Jaime Nunó 670, colonia Santa Teresita. Guadalajara, Jalisco.  
El cuidado de la edición estuvo a cargo de la  
Dirección de Comunicación Social  
del Ayuntamiento de Degollado.